

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 1 de 8</b>

16-

<b>FECHA</b>	miércoles, 27 de noviembre de 2019
--------------	------------------------------------

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Facatativá

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Extensión Facatativá
------------------------	----------------------

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Trabajo De Grado
--------------------------	------------------

<b>FACULTAD</b>	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
-----------------	--

<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
---	----------

<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Contaduría Pública
---------------------------	--------------------

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
DE DIOS CASTILLO	DUVAN FERNANDO	1073245951

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 2 de 8</b>

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>
CITA VELANDIA	ANGELA YOLIMA

<b>TÍTULO DEL DOCUMENTO</b>
CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA BISON TRUCKS SAS

<b>SUBTÍTULO</b> (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:</b> Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
CONTADOR PUBLICO

<b>AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO</b>	<b>NÚMERO DE PÁGINAS</b>
27/11/2019	78 pág.

<b>DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS</b> (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
<b>ESPAÑOL</b>	<b>INGLÉS</b>
1. Factura electronica	facture electronic
2. Conciliacion de cuentas	Accounts reconciliation
3. Implementacion	implementation
4. Organizacion	Organization
5. Proveedores	Providers
6. Analisis	Analysis

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 3 de 8</b>

**RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS**  
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

El presente informe realizado en la empresa **BISON TRUCKS SAS**, El cual tiene como objeto social la fabricación de remolques, semirremolques, transporte de carga, comercialización de productos y alquiler de espacios para almacenamiento de mercancías, donde se apoya el proceso de conciliación de cuentas por pagar en el balance a 31 de diciembre para el cierre del año 2018 y apoyo en el proceso de implementación de facturación electrónica.

Este documento contiene las actividades y procesos elaborados por el pasante.

Se dispuso para la pasantía un tiempo equivalente a 640 horas, en las cuales se llevaron a cabo las actividades programadas, para lograr el objetivo propuesto por parte el pasante.

**ABSTRACT**

The current report done in the company BISON TRUCK SAS, which is dedicated to the fabrication of trucks, semi-trucks, bulk transportation, products commercialization and renting spaces to store merchandize, where they support the chart of accounts debts to pay in the main closing balance for the year 2018 supporting the implementation the electronic invoicing at Bison Truck SAS.

This document holds activities and processes elaborated by the person carrying out the internship.

It was disposed for the internship a laps equivalent to 640 hours, in which we carried out the activities scheduled to reach the goal set by the intern.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 4 de 8</b>

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> <b>PAGINA: 5 de 8</b>

cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI \_\_\_ NO \_X\_**. En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACIÓN**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 6 de 8</b>

características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 7 de 8</b>

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

<b>nombre completo del archivo incluida su extensión (ej. perezjuan2017.pdf)</b>	<b>Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)</b>
1.conciliación de cuentas por pagar en el balance a 31 de e diciembre del año 2018 y apoyo en el proceso de implementación de facturación electrónica en la empresa Bison Trucks Sas.pdf	Texto

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 8 de 8</b>

<b>APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>FIRMA (autógrafo)</b>
DE DIOS CASTILLO DUVAN FERNANDO	 1073245991

12.1.40

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

PASANTÍA: CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31  
DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO  
DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA  
BISON TRUCKS SAS



DUVAN FERNANDO DE DIOS CASTILLO

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA DE CONTADURÍA  
FACATATIVÁ

PASANTÍA: CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31  
DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO  
DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA  
BISON TRUCKS SAS



DUVAN FERNANDO DE DIOS CASTILLO

PRACTICA DE EXTENSIÓN DE PASANTÍA PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
CONTADOR PÚBLICO

ASESOR  
ÁNGELA CITA VELANDIA  
CONTADORA PÚBLICA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y  
CONTABLES

PROGRAMA DE CONTADURÍA  
FACATATIVÁ, SEPTIEMBRE DE 2019

## RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO-RAE

<b>Título</b>	PASANTÍA: CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA BISON TRUCKS SAS
<b>Autor</b>	DUVAN FERNANDO DE DIOS CASTILLO
<b>Año</b>	2019
<b>Palabras Clave</b>	Conciliación de cuentas Organización Facturación electrónica Contador Revisor Fiscal Representante Legal Implementación Proveedores
<b>Descripción</b>	Trabajo de grado – Opción pasantía para optar por el título de contador publico
<b>Resumen</b>	El presente informe realizado en la empresa <b>BISON TRUCKS SAS</b> , El cual tiene como objeto social la fabricación de remolques, semirremolques, transporte de carga,

	<p>comercialización de productos y alquiler de espacios para almacenamiento de mercancías, donde se apoya el proceso de conciliación de cuentas por pagar en el balance a 31 de diciembre para el cierre del año 2018 y apoyo en el proceso de implementación de facturación electrónica.</p> <p>Este documento contiene las actividades y procesos elaborados por el pasante.</p> <p>Se dispuso para la pasantía un tiempo equivalente a 640 horas, en las cuales se llevaron a cabo las actividades programadas, para lograr el objetivo propuesto por parte el pasante.</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p>La conciliación de cuentas por pagar en el balance a 31 de diciembre del 2018 y el apoyo en la implementación de facturación electrónica de la empresa BISON TRUCKS SAS estará compuesto por estados de cuentas de proveedores, movimientos de terceros del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 y normatividades</p>

	vigentes en la implementación de facturación electrónica.
<b>Conclusiones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se entrega a la empresa informe de la conciliación de cuentas del pasivo con sus debidas observaciones.</li> <li>2. Se evitarán posibles sanciones apoyando en lo referente a la implementación de la facturación electrónica en le empresa.</li> <li>3. Se hace una práctica en donde se demuestra lo aprendido en la carrera de contaduría pública.</li> </ol>
<b>Autor RAE</b>	Duvan Fernando De Dios Castillo

**Nota de Aceptación:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

## Tabla de contenido

1. Preliminares .....	11
1.1 Dedicatoria.....	11
1.2 Agradecimientos .....	12
1.3 Objetivo general.....	13
1.4 Objetivo especifico .....	13
2. Introduccion .....	14
3. Presentacion general de la empresa .....	17
3.1 Ubicación .....	18
3.2 Mision.....	18
3.3 Vision .....	18
3.4 Servicios prestados.....	19
3.5 Organigrama .....	21
3.6 Funciones realizadas por miembros de la compañía bison trucks sas .....	21
4. Análisis estrategico de la empresa .....	28
5. Justificacion de la pasantia .....	30
6. Fundamentaciones y conceptos .....	31
7. Metodologia .....	33
7.1 Tipo de investigacion .....	33
7.2 Linea y area de investigacion.....	33
7.3 Diseño metodologico .....	34
7.4 Fuentes y tecnicas de recoleccion de datos .....	34
7.5 Recursos materiales .....	34
7.6 Recursos humanos e institucionales.....	35
7.7 Fuentes de informacion.....	35
7.8 Competencias .....	35
7.9 Habilidades .....	36
7.10 Cronograma .....	37
7.11 Alcance .....	41
8. Resultados .....	42

8.1 Desarrollo del proceso .....	42
8.2 Actas .....	44
8.3 Conciliación de cuentas por pagar en el balance a 31 de diciembre para el cierre del año 2018 .....	50
8.4 Apoyo en el proceso de implementación de facturación electrónica de la empresa bison trucks sas .....	59
8.5 Carta de aprobacion de pasantias por parte de la empresa .....	74
9.Conclusiones .....	75
10.Recomendaciones .....	76
11.Bibliografia .....	77

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Análisis DOFA de la empresa .....	28
Tabla 2: Cronograma de ejecución de pasantía .....	37
Tabla 3: Devoluciones por doble causación de facturas a 31 de diciembre de 2018 .....	53
Tabla 4: cruce de cuentas por pagar con anticipos.....	55
Tabla 5: Cuentas canceladas por el accionista Juan Quintero .....	58

## LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: Logo de la empresa BISON TRUCKS SAS .....	17
ILUSTRACION 2: Mapa de la ubicación de la empresa .....	18
ILUSTRACION 3: Organigrama de la empresa .....	21
ILUSTRACION 4: flujograma de procesos para ejecución de pasantía .....	42
ILUSTRACION 5: Doble causacion de documento.....	52
ILUSTRACION 6: Anticipos cruzados con saldos de proveedores .....	54
ILUSTRACION 7: Cuentas canceladas por accionistas.....	57
ILUSTRACION 8: procesos para implementación de facturación Electrónica ....	59
ILUSTRACION 9: Cotizacion proveedores tecnologicos .....	61

## **1. PRELIMINARES**

### **1.1 Dedicatoria**

Doy gracias a la vida que DIOS me brindo, con la suficiente capacidad para poder elaborar el presente trabajo.

A mi madre Beatriz por estar conmigo en todo el transcurso de mi carrera, apoyándome con sus consejos, motivación y educación para hacerme una persona de bien.

## **1.2 Agradecimientos**

Un cordial reconocimiento y agradecimiento a los docentes de la universidad de Cundinamarca, los cuales me transmitieron gran parte de su experiencia profesional.

Al director de este trabajo, quien con su colaboración y orientación me guio a culminar este trabajo.

Por ultimo a mis compañeros de carrera de contaduría pública (Kevin, Dora, Tatiana y Angie) con quienes salimos adelante en esta carrera con sus palabras, trabajo en equipo y apoyo para terminar esta profesión.

Para llevar a cabo este RAE (Resumen Analítico Especializado) se realiza previamente un anteproyecto donde se plantea una intervención en el área contable, con los siguientes objetivos:

### **1.3 Objetivo general**

- Conciliar las cuentas por pagar en el balance a 31 de diciembre para el cierre del año 2018 y apoyar en el proceso de implementación de facturación electrónica de la empresa BISON TRUCKS SAS.

### **1.4 Objetivos específicos**

- Conciliar las cuentas por pagar a 31 de diciembre del 2018 de la empresa BISON TRUCKS SAS por medio de análisis de documentos e información del sistema contable.
- Apoyar en la implementación de facturación electrónica en la empresa BISON TRUCKS SAS para el cumplimiento de la normatividad que está aplicando actualmente en el país.
- Emitir un informe final de las cuentas por pagar que la empresa posea a 31 de diciembre del año 2018 y evidenciar los avances que se lograron en el proceso de implementación de facturación electrónica.

## 2. INTRODUCCIÓN

El presente RAE (Resumen Analítico Especializado) tiene como finalidad mostrar el desarrollo de la pasantía en la empresa BISON TRUCKS S.A.S la cual tiene como objeto social la fabricación de remolques, semirremolques, transporte de carga, comercialización de productos y alquiler de espacios para almacenamiento de mercancías.

En la práctica se implementan los temas vistos a lo largo de la carrera, se hace necesario el cumplimiento en un horario de 8 horas diarias, permitiendo desarrollar competencias interpretativas, argumentativas y propositivas que son indispensables para el manejo de las contabilidades, y todas aquellas funciones que deben llevar a cabo a lo largo de la carrera de contaduría pública.

Las competencias para aplicar son la Práctica en el análisis de la información suministrada por la empresa en cuanto a sus procesos de conciliación de cuentas por pagar, desarrollar y tener capacidad para la depuración de las partidas conciliatorias e investigación enfocada en Requerimientos legales y técnicos para el cumplimiento de la facturación electrónica en Colombia.

Las habilidades que se demostraron en la presente pasantía son la capacidad de dar solución a los problemas que se vienen encontrando, el trabajar en equipo de la forma más óptima posible, obtención de autonomía y pro actividad en las labores a desarrollar, aplicación de conocimientos adquiridos a través del proceso académico en cuanto a lo relacionado a conciliación con proveedores y facturación básica, responsabilidad y compromiso con la organización, ayudando de la mejor manera las directrices que sean asignadas por la entidad y manejo de Excel.

El resultado de la pasantía realizada para la empresa BISON TRUCKS S.A.S fue entregar las cuentas por pagar conciliadas a 31 de diciembre del 2018, se aumentó la capacidad del conocimiento en la conciliación de cuentas, mejorando

la calidad de la información y veracidad de esta, se contribuyó al desarrollo con respecto al proceso de implementación de facturación electrónica.

De igual forma la experiencia que se obtuvo de la empresa se recibió de la mejor manera y con el mayor provecho.

## **ABSTRACT**

The current report done in the company BISON TRUCK SAS, which is dedicated to the fabrication of trucks, semi-trucks, bulk transportation, products commercialization and renting spaces to store merchandize, where they support the chart of accounts debts to pay in the main closing balance for the year 2018 supporting the implementation the electronic invoicing at Bison Truck SAS.

This document holds activities and processes elaborated by the person carrying out the internship.

It was disposed for the internship a laps equivalent to 640 hours, in which we carried out the activities scheduled to reach the goal set by the intern.

### 3. PRESENTACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

*Ilustración 1: logo de la empresa BISON TRUCKS S.A.S*



Fuente: Investigación documental (2006)

La empresa BISON TRUCKS S.A.S con número de identificación tributaria 900.070.142-1, es una sociedad por acciones simplificadas de economía privada, de orden Nacional, regida por el derecho privado, creada y organizada conforme a las normas del Código de Comercio el cual fue constituido el 3 de febrero del 2006.

Es una sociedad legalmente constituida según escritura pública No. 182 de la Notaría 22 de Bogotá del 3 de febrero de 2006.

El 31 de enero de 2011 la persona Jurídica se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada.

### 3.1 Ubicación

La empresa se encuentra ubicada en la ciudad de Mosquera en la Avenida Troncal Panamericana de Occidente N° 5-61E Parque industrial Puerto Vallarta Bodega 22.

*Ilustración 2: mapa de la ubicación de la empresa*



Fuente: Imagen de Google Maps (2019)

### 3.2 Misión

Busca satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo la mejor alternativa en el sector con la mejor calidad de productos, confiabilidad, cumplimiento, respaldo y un excelente servicio al cliente.

### 3.3 Visión

Se posicionara entre las 5 mejores empresas de remolques, semirremolques y transporte de carga a Nivel Nacional, donde será reconocida por su calidad, diseño y respaldo en sus productos.

### 3.4 Servicios prestados

Está dedicada según su certificado de existencia de la cámara de comercio de Facatativá:

- A. fabricación de carrocerías, fabricación de remolques y semirremolques.
- B. el diseño, la fabricación, producción, ensamble, montaje, comercialización, importación y exportación de toda clase de equipos mecánicos, industriales, equipos para el transporte de carga y pasajeros, maquinaria y demás productos de la industria metalmeccánica así como de partes y repuestos de los mismos y en general la importación y exportación de todo tipo de bienes ya sea para uso final o para ser utilizados en la fabricación de otros bienes.
- C. la prestación de servicios de transporte de carga a nivel nacional con vehículos propios y de terceros con la respectiva administración de dichos vehículos.
- D. la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, reparación, Latonería y pintura de todo tipo de vehículos automotores y en general todo lo relacionado con mecánica y electricidad automotriz.
- E. la adquisición, tenencia, cesión de marcas, patentes, modelos, etiquetas, y otros derechos de propiedad industrial.
- F. para el cabal desarrollo de su objeto social principal y en cuanto se relacione directamente con él, la sociedad podrá: adquirir, constituir por cuenta propia o de terceros, enajenar, permutar, hipotecar administrar o pignorar toda clase de bienes en cuanto resulte necesario para mantener el giro normal de los negocios que constituyen parte del objeto social; administrar, dar o recibir en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes; dar o tomar dinero en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales, celebrando toda clase de operaciones con entidades

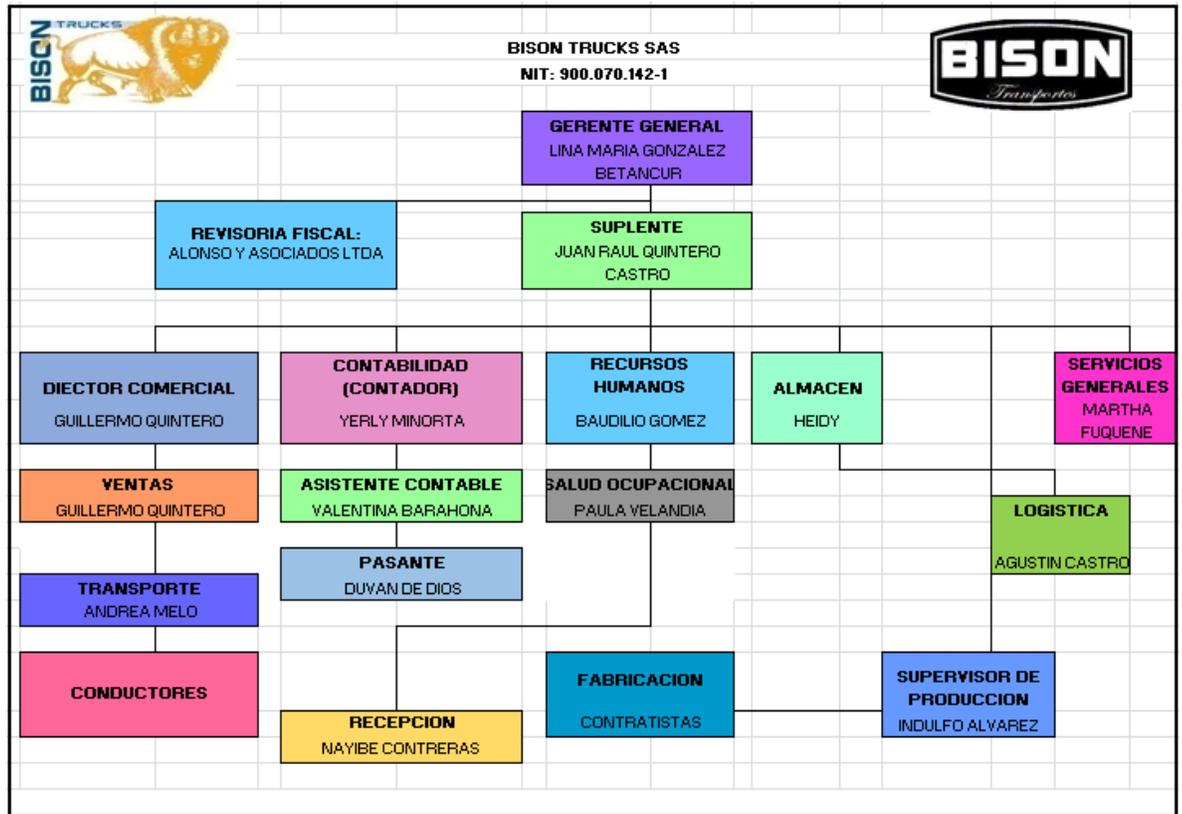
financieras, compañías de financiamiento comercial, o establecimientos de crédito, compañías de seguros, y con cualquier persona natural o jurídica; realizar con cualquier persona, natural o jurídica, toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar en general , títulos valores y cualquier otra clase de documentos representativos de crédito; formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes complementarias o asesorías de la empresa social, o que sea de conveniencia general para los asociados, o absorber tales empresas; celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras toda clase de operaciones que sean conducentes al desarrollo de los negocios de la sociedad, a la seguridad y administración de sus bienes y a la protección de sus trabajadores; celebrar o ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de la empresa social; la prestación de servicios técnicos y de asistencia técnica ya sea directamente o por medio de terceros en lo relacionado con proyectos industriales, montaje, diseño y en general lo relacionado con la ingeniería mecánica e industrial. La sociedad no podrá garantizar con su firma o con sus bienes, obligaciones distintas de las suyas a menos que la decisión sea aprobada con el voto favorable de la totalidad de los integrantes de la asamblea general de accionistas.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Facatativa, C. d. (2019). *Certificado de existencia*. Facatativa.

### 3.5 Organigrama

Ilustración 3: organigrama de la empresa



Fuente: Organigrama original de Bison Trucks Sas. (2019)

### 3.6 Funciones realizadas por miembros de la compañía BISON TRUCKS S.A.S

#### Gerente General

- Enfoca la empresa en el corto, mediano y largo plazo
- Organiza los recursos de la empresa
- Enmarca los objetivos que dirigen el rumbo y trabajo de la empresa

- Coordinar con el Ejecutivo de Venta y la Secretaria las reuniones, aumentar el número y calidad de clientes, realizar las compras de materiales, resolver sobre las reparaciones o desperfectos en la empresa.
- Decidir respecto de contratar, seleccionar, capacitar y ubicar el personal adecuado para cada cargo.
- Controlar las actividades planificadas comparándolas con lo realizado y detectar las desviaciones o diferencias.
- Analizar los problemas de la empresa en el aspecto financiero, administrativo, personal, contable entre otros.
- Realizar cálculos matemáticos, algebraicos y financieros.

### **Suplente Gerente General**

- Tomará el cargo de gerente general cuando el mismo este imposibilitado para realizar sus funciones asignadas.

### **Revisor Fiscal**

- Auditoria y asesoría contable
- Supervisión del control de gestión
- Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia de las compañías, y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.
- Inspeccionar asiduamente los bienes de la sociedad y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier título.
- Informes y recomendación del sistema de gestión utilizado en la empresa.
- Aprobación de estados financieros

- Cerciorarse de que las operaciones se celebren o cumplan por cuenta de la sociedad se ajustan a las prescripciones de los estatutos, a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- Dar oportuna cuenta, por escrito, a la Asamblea o Junta de Socios o Junta Directiva o al Gerente, según los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios.

### **Contador**

- Diligenciar y mantener actualizados los libros de contabilidad.
- Mantener la información contable al día con todos los soportes a través de digitación en software (preferiblemente de propiedad de la entidad).
- Elaborar y presentar los estados financieros con sus correspondientes notas y con la periodicidad acordada en el contrato.
- Preparar las declaraciones tributarias nacionales y territoriales, con los respectivos anexos.
- Elaboración de la información exógena con destino a las autoridades tributarias.
- Expedir las certificaciones que se requieran, con fundamento en los libros de contabilidad.

### **Asistente contable**

- Recibe, examina, clasifica, codifica y efectúa el registro contable de documentos.
- Revisa y compara lista de pagos, comprobantes, cheques y otros registros con las cuentas respectivas.

- Archiva documentos contables para uso y control interno.
- Elabora y verifica relaciones de gastos e ingresos.
- Transcribe información contable en un computador.
- Revisa y verifica planillas de retención de impuestos.
- Revisa y realiza las conciliaciones bancarias.
- Recibe los ingresos, cheques nulos y órdenes de pago asignándole el número de comprobante.
- Totaliza las cuentas de ingreso y egresos y emite un informe de los resultados.
- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.

### **Pasante**

- Conciliación de cuentas por pagar al 2018
- Encargado de todo el tema de facturación
- Apoyo en actividades que le sean designadas

### **Recursos Humanos**

- Reclutamiento: consiste buscar y atraer solicitantes capaces para cubrir las vacantes que se presenten.
- Selección: Analizar las habilidades, aptitudes, capacidades y cualidades de los solicitantes a fin de decidir, sobre bases objetivas, cuál tienen mayor potencial para el desempeño de un puesto y posibilidades de un desarrollo futuro, tanto personal como de la organización.
- Contratación: Formalizar con apego a la Ley la futura relación de trabajo para garantizar los intereses, derechos y deberes tanto del trabajador como de la empresa.
- Inducción: Proporcionar al empleado de nuevo ingreso información relativa a las instalaciones de la empresa, puesto de trabajo y grupos sociales existentes a fin de lograr una identificación con la organización.
- Vencimiento de contrato de trabajo y despido: Gestionar la desvinculación del empleado con su puesto de trabajo y la empresa.

### **Director comercial y de ventas**

- Gestión de procesos
- Direccionar a las diferentes áreas

- Ventas de la empresa
- Manejo de bancos

### **Conductores**

- Manejo de vehículos de la empresa

### **Salud ocupacional**

- Servir como organismo de coordinación entre el empleador y los trabajadores en la solución de problemas relativos a Salud Ocupacional.
- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y proponer medidas correctivas necesarias.
- Proponer actividades de capacitación en Salud Ocupacional dirigidos a todos los niveles de la empresa.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos y procedimientos, Informando al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas de prevención y control.
- Participar en las actividades de promoción, divulgación e información de los programas de salud ocupacional.
- Actuar como instrumento de vigilancia para el cumplimiento de los programas de salud ocupacional.

### **Almacén**

- Recepción de materiales
- Registro de entradas y salidas del almacén
- Mantenimiento de los materiales y el almacén
- Despacho de materiales
- Coordinación del almacén con los departamentos de contabilidad

## **Transporte**

- Realiza trámites relacionados con vehículos.
- Organiza y controla las rutas de los conductores.
- Maneja la caja menor.
- Seleccionar el sistema de transporte.
- Se debe barajar el uso de transporte propio o contar con los servicios de empresas de transporte ajenos.
- Controlar los vehículos por medio de sistema GPS.
- El establecimiento de rutas.

## **Contratistas**

- Elaboración de maquinaria y equipo según dirección
- Mantenimiento y reparación de vehículos

## **Recepción**

- Servir a los visitantes, saludándolos, dándoles la bienvenida, y anunciándolos de forma adecuada.
- Responder, registrar y devolver las llamadas de teléfono así como de proporcionar la información básica si es necesaria.
- Recibir y responder diariamente a los emails, notificaciones, avisos o certificados.
- Mantener la seguridad siguiendo los procesos y el control de acceso (monitorizándolo a través de pantallas, pidiendo autorizaciones, etc).
- Actualizar las citas en el calendario así como mantener al día las reuniones y agendas necesarias.

- Realizar otras tareas como son el fotocopiado, la impresión de documentos, el fax, etc

### **Servicios generales**

- Encargada de mantener las bodegas aseadas.
- Repartir bebidas al personal.
- Realizar las compras de los elementos de aseo.
- Estar pendiente de las visitas.

### **Supervisión de producción**

- Apoyo en los proyectos que estén realizando los contratistas
- Mantenimiento general a maquinaria y equipo
- Labores varias

### **Logística**

- Recibimiento de vehículos
- Organización de la maquinaria y equipo en las diferentes bodegas
- Alistamiento de vehículos para entrega al cliente
- Trabajar para que todas las materias primas se aprovechen y que no haya pérdidas importantes. Con ello se consigue adecuar el coste de las materias primas y reducir los gastos de transporte y de almacenamiento.

#### 4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA

Tabla 1: análisis DOFA de la empresa

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empresa económicamente estable.</li> <li>2. Solidez en las actividades que ejerce.</li> <li>3. Buen crecimiento económico</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mayor crecimiento económico en la empresa.</li> <li>2. Diversificación de productos</li> <li>3. Fidelización del cliente</li> </ol>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. falta de capacitación a los empleados</li> <li>2. Mala organización documental</li> <li>3. no aplicación de la ley 1943 de 2018 y modificado con el párrafo transitorio primero del artículo 616-1 del ET</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Futuras sanciones sino se empieza a implementar la factura electrónica</li> <li>2. desinformación al no tener claro las cuentas por pagar</li> <li>3. Mala imagen ante los proveedores</li> </ol>

<sup>2</sup>Fuente: Investigación documental de la empresa. (2019)

Analizando la empresa BISON TRUCKS S.A.S evidenciamos que su economía es estable y prospera con tendencia a crecer debido a la variedad de actividades que desarrolla, las cuales son muy demandadas en el mercado, esto aporta una gran vía al crecimiento si se logra fidelizar lo suficiente a clientes con buen potencial; lo cual hará que el beneficio sea directamente proporcional entre cliente y proveedor.

De la misma manera se pueden acrecentar riesgos en la empresa a medida que continúe el desarrollo de sus actividades, ya que si no se enfocan en minimizar las falencias que poseen tanto en organización documental, la no aplicación de las leyes que salen a cada día como lo es de la ley 1943 de 2018 y modificado con el párrafo transitorio primero del artículo 616-1 del ET, la cual habla directamente sobre el deber de iniciar a facturar electrónicamente y la suficiente capacitación a empleados que sean efectivos en sus labores encomendadas. Pueden traer consigo probables sanciones económicas que puedan afectar el normal desarrollo de su objeto social y una posible mala imagen ante los demás.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup>Congreso de Colombia, decreto 1943. Bogotá, Colombia, 2018

## 5. JUSTIFICACIÓN DE LA PASANTÍA

Se realiza esta pasantía con el fin de revisar y analizar la información que se posee en las cuentas por pagar de la empresa BISON TRUCKS S.A.S a 31 de diciembre de 2018, con el propósito de informar y que se autoricen las modificaciones pertinentes para organizar dar mejor imagen a los balances. De igual manera se pretende apoyar a la organización en la implementación de la facturación electrónica ya que esta no lo ha empezado a hacer, con un primer fin de beneficiar a la empresa al implementar la factura electrónica por medio de reducción de costos, seguridad y rapidez en la emisión de facturas, mejor servicio al cliente y mayor control documental.

En segunda medida para evitar las posibles sanciones que se pueden hacer acreedoras al no implementar la facturación electrónica como lo estipula la ley.

También Se hace urgente en el área contable la realización de esta pasantía, debido a que es una empresa que tiene unos ingresos de más de 5 mil millones de pesos anuales y por ende es necesaria su realización.

La metodología de la pasantía se hizo mediante investigación documental de la empresa en el área de contabilidad en donde se tomó como referencia los balances de acuerdo con la Ley 1819 del 2017 y la ley 1943 de 2018 y modificado con el párrafo transitorio primero del artículo 616-1 del ET, la cual habla directamente sobre el deber de iniciar a facturar electrónicamente.

Este proceso es de beneficio tanto en el área comercial, administrativa y contable como en general de la empresa misma debido a las altas actividades que lleva a cabo la empresa a lo largo de los años y en especial en el tiempo presente, es de gran sentido de pertenencia para el área contable ser una empresa organizada con respecto a la información que emite el sistema contable de las cuentas por pagar y la emisión de facturación electrónica.

## 6. FUNDAMENTACIONES Y CONCEPTOS

### ¿Qué es facturación electrónica?

Es, ante todo, una factura. Esto significa que tiene los mismos efectos legales que una factura en papel, se expide y recibe en formato electrónico. En otras palabras, es un documento que soporta transacciones de venta bienes y/o servicios y que operativamente tiene lugar a través de sistemas computacionales y/o soluciones informáticas permitiendo el cumplimiento de las características y condiciones en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación.

### **Conciliación de cuentas:**

Proceso que permite confrontar y conciliar los valores económicos que una empresa tiene registrados sobre una cuenta, con sus respectivos movimientos, así como comparar la información que se posee en los libros de contabilidad para confrontarlos y verificar que las cuentas estén en orden.

### **Cierre contable:**

El cierre contable es el proceso que consiste en cancelar las cuentas de resultados (compuestas por las cuentas de ingresos, gastos, costos de venta y costos de producción) y trasladar dichas cifras a las cuentas de balance respectivas (activo, pasivo y patrimonio). Este cierre permite conocer el resultado económico del periodo y cuantificar las ganancias o las pérdidas.

### **Balance de prueba:**

Es un instrumento financiero que se utiliza para visualizar la lista del total de los débitos y de los créditos de las cuentas, junto al saldo de cada una de ellas (ya sea deudor o acreedor). De esta forma, permite establecer un resumen básico de un estado financiero.

**Comercio electrónico:**

Proceso de compra y venta de productos por medios electrónicos, como las aplicaciones móviles e Internet. El comercio electrónico se refiere tanto al comercio minorista en línea como a las transacciones electrónicas. El comercio electrónico ha aumentado enormemente en popularidad en las últimas décadas y, en cierto modo, está reemplazando a las tiendas tradicionales de ladrillo y mortero.

**Control fiscal:**

Es una función pública, la cual vigila la gestión de la administración de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado, en todos sus órdenes y niveles. Los entes de control fiscal, tales como la Contraloría General de la República o sus entidades delegadas, y las Contralorías Departamentales o Municipales, son los órganos encargados de adelantar las respectivas investigaciones encaminadas a obtener el resarcimiento de los bienes o recursos, que han sido objeto de desviación o detrimento patrimonial por parte de servidores públicos o particulares que tienen a su cargo la custodia, guarda y/o administración de estos.

**Procesos empresariales:**

Conjunto de procesos interrelacionados que interactúan para alcanzar sus objetivos comunes. Estos procesos son realizados continuamente por las personas que conforman su equipo de trabajo. Los bienes o servicios provenientes de un proceso de negocios son la entrada a otro o a otros procesos hasta su llegada al consumidor final.

## 7. METODOLOGÍA

### 7.1 Tipo de investigación

Según el artículo EL MÉTODO ANALÍTICO COMO MÉTODO NATURAL “la investigación analítica requiere para su objetivo primordial, conocer la realidad — proceso de la cognición humana— es claro que estos procedimientos analíticos precisan de su complemento: la recomposición o síntesis del objeto de estudio. Al descomponer —analizar— la realidad, se le está reconstruyendo, razón por la cual es necesaria su re-construcción a partir de la síntesis. “El análisis y la síntesis desempeñan un importante papel en el proceso de la cognición humana y se dan en todos los estadios de la misma” (Rosental y Ludin, 1979, p. 11).

El tipo de investigación es de carácter analítica/crítica y comparativo. Esto se debe a que en la empresa **BISON TRUCKS S.A.S** se posee información que requiere la necesidad de ser examinada con el fin de encontrar las diferencias que están apareciendo de acuerdo a los balances emitidos por el ente, además de la investigación de las últimas normas que se están emitiendo con énfasis en la implementación de facturación electrónica.<sup>4</sup>

### 7.2 Línea y área de investigación

Área: Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

Línea: Organización Contable y financiera.

---

<sup>4</sup>ecommerce-platforms (2019). Obtenido de ecommerce-platforms.com: <https://ecommerce-platforms.com/es/glossary/ecommerce>

<sup>5</sup>contraloria valle del cauca (2018). Obtenido de contraloriavalledelcauca.gov.co: <https://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones/31714/que-es-el-control-fiscal/>

<sup>6</sup>Heflo. (2017). Obtenido de heflo.com: <https://www.heflo.com/es/blog/bpm/que-es-el-proceso-empresarial/>

### **7.3 Diseño metodológico**

Para el desarrollo de este proyecto se requerirá entrar y profundizar sobre información histórica con respecto a las cuentas por pagar que posee BISON TRUCKS S.A.S y esclarecer las razones por las cuales poseen saldo estas cuentas, y por otro lado recolectar la suficiente información con respecto a los avances que Colombia lleva en la normatividad para la implementación de facturación electrónica.

### **7.4 Fuentes y técnicas de recolección de datos**

Las técnicas llevadas a la práctica de este proyecto son la inspección, el análisis y la recolección de datos; Esto hace necesario llevar los conocimientos adquiridos en la universidad, aplicándolos a la empresa en que está enfocada esta pasantía.

La principal fuente de la cual se sustraerá información es la empresa BISON TRUCKS S.A.S quienes muy amablemente permitirán el acceso a la misma. Soportando por medio del software contable cada aspecto que se va a analizar y el cual da como resultado la información final en los balances.

### **7.5 Recursos materiales**

- Instalaciones de la empresa BISON TRUCKS S.A.S.
- Equipos informáticos de la empresa.
- Documentos soportes de transacciones BISON TRUCKS S.A.S.
- facturas de proveedores.
- extractos bancarios.

Normatividad vigente en implementación de facturación electrónica en Colombia

## **7.6 Recursos Humanos e Institucionales**

- Empleados y proveedores de BISON TRUCKS S.A.S
- Pasante UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
- Universidad de Cundinamarca UDEC: Director de Pasantías, Comité Evaluador de Trabajos de Grado y docente de apoyo al estudiante.
- Dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN)

## **7.7 Fuentes de información**

La fuente de información a utilizar en el proyecto será de carácter interno y externo e incluirá las siguientes:

- Documentos de la organización.
- Normatividad nacional vigente referente a la implementación de facturación electrónica
- Información brindada de manera verbal o escrita por los funcionarios de BISON TRUCKS S.A.S por parte del área de contabilidad.
- Información suministrada por los proveedores con quienes BISON TRUCKS S.A.S tiene relaciones comerciales.
- Información bibliográfica como libros, sitios web, artículos, entre otros que apoyarán y fortalecerán el contenido de la información

## **7.8 Competencias profesionales**

Las competencias profesionales hacen referencia directamente a las capacidades y habilidades de una persona, que son necesarias de desarrollar a través de la educación. Para este proyecto se pretenden aplicar las siguientes:

- Practica en el análisis de la información suministrada por la empresa en cuanto a sus procesos de conciliación de cuentas por pagar.
- Desarrollar y tener capacidad para la depuración de las partidas conciliatorias.

- Requerimientos legales y técnicos para el cumplimiento de la facturación electrónica.

## **7.9 Habilidades**

Son aquellas destrezas y aptitudes que hacen que una persona realice sus deberes de la forma más eficaz. En este proyecto se desarrollarán las siguientes habilidades:

- Capacidad de dar solución a los problemas que se vienen encontrando.
- Trabajar en equipo de la forma más óptima que sea posible.
- Tener autonomía y proactividad en las labores a desarrollar.
- Aplicación de conocimientos adquiridos a través del proceso académico en cuanto a lo relacionado a conciliación con proveedores y facturación básica.
- Responsabilidad y compromiso con la organización, ayudando de la mejor manera las directrices que sean asignadas por la entidad.
- Manejo de Excel

7.10 Cronograma Tabla 2: cronograma de ejecución de pasantía

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															Nombres	DUVAN FERNANDO																																																																																																																																																																																																																																																																													
																Apellidos	DE DIOS CASTILLO																																																																																																																																																																																																																																																																													
	Código	414213269																																																																																																																																																																																																																																																																																												
	CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA BISON TRUCKS SAS																																																																																																																																																																																																																																																																																													
	<b>MES DE MARZO</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																													
ACTIVIDAD	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																																																																																																																													
INDUCCIÓN DE LA EMPRESA, VISITA EN INSTALACIONES Y ENTREGA DEL PUESTO	8																																																																																																																																																																																																																																																																																													
INVESTIGACIÓN, COTIZACIÓN Y NORMATIVIDAD RESPECTO A FACTURACIÓN ELECTRÓNICA				8	8	8	8	8																																																																																																																																																																																																																																																																																						
												8	8	8	8																																																																																																																																																																																																																																																																															
	<table border="1"> <tr> <td colspan="1"></td> <td colspan="15">CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</td> <td colspan="1">Nombres</td> <td colspan="10">DUVAN FERNANDO</td> </tr> <tr> <td colspan="1"></td> <td colspan="1"></td> <td colspan="15">CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</td> <td colspan="1">Apellidos</td> <td colspan="10">DE DIOS CASTILLO</td> </tr> <tr> <td colspan="1"></td> <td colspan="1"></td> <td colspan="15">CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</td> <td colspan="1">Codigo</td> <td colspan="10">414213269</td> </tr> <tr> <td colspan="1"></td> <td colspan="30">CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA BISON TRUCKS SAS</td> </tr> <tr> <td colspan="1"></td> <td colspan="30" style="text-align: center;"><b>MES ABRIL</b></td> </tr> <tr> <td>ACTIVIDAD</td> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>CONTRATO PROVEEDOR TECNOLÓGICO Y REVISIÓN CON EL CONTADOR EL LISTADO DE LAS CUENTAS DE PROVEEDORES</td> <td>8</td><td>8</td><td>8</td><td>8</td><td>8</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8</td><td>8</td><td>8</td><td>8</td><td>8</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																															CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															Nombres	DUVAN FERNANDO												CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															Apellidos	DE DIOS CASTILLO												CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															Codigo	414213269											CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA BISON TRUCKS SAS																															<b>MES ABRIL</b>																														ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						CONTRATO PROVEEDOR TECNOLÓGICO Y REVISIÓN CON EL CONTADOR EL LISTADO DE LAS CUENTAS DE PROVEEDORES	8	8	8	8	8																																								8	8	8	8	8																									
	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															Nombres	DUVAN FERNANDO																																																																																																																																																																																																																																																																													
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															Apellidos	DE DIOS CASTILLO																																																																																																																																																																																																																																																																												
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															Codigo	414213269																																																																																																																																																																																																																																																																												
	CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA BISON TRUCKS SAS																																																																																																																																																																																																																																																																																													
	<b>MES ABRIL</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																													
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																																																																																																																																																
CONTRATO PROVEEDOR TECNOLÓGICO Y REVISIÓN CON EL CONTADOR EL LISTADO DE LAS CUENTAS DE PROVEEDORES	8	8	8	8	8																																																																																																																																																																																																																																																																																									
								8	8	8	8	8																																																																																																																																																																																																																																																																																		



	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															Nombres	DUVAN FERNANDO														
																Apellidos	DE DIOS CASTILLO														
	Codigo	414213269																													
CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA BISON TRUCKS SAS																															
<b>MES JUNIO</b>																															
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CONCILIACIÓN DE PROVEEDORES DE ACUERDO A COMO LLEGAN LOS ESTADOS DE CUENTA A 31 DE DICIEMBRE	8	8																													
				8	8	8	8																								

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															Nombres	DUVAN FERNANDO														
																Apellidos	DE DIOS CASTILLO														
	Codigo	414213269																													
CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA BISON TRUCKS SAS																															
<b>MES AGOSTO</b>																															
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
SOLICITUD DE COTIZACIONES DE PROVEEDORES ELECTRÓNICOS												8	8	8	8	8															
APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y CONCILIAR PROVEEDORES																			8	8	8	8	8								



### **7.11 Alcance**

Este proyecto de pasantía abarcará dos lineamientos:

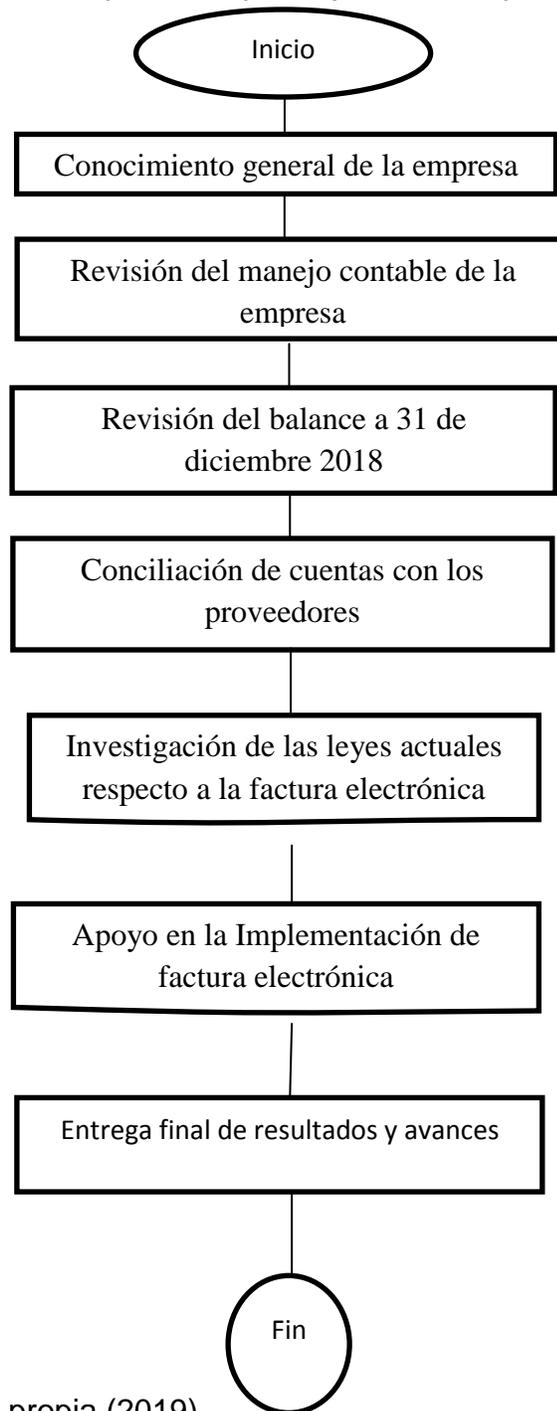
El primero estará enfocado en la conciliación de cuentas ubicadas en el balance de prueba específicamente en el pasivo y dejarlas consolidadas, esto por medio de análisis de información y contacto con los proveedores para dejar ambas contabilidades con la misma información a fecha de diciembre 31 del año 2018.

El segundo se enfocará en el apoyo en la implementación de facturación electrónica en la empresa BISON TRUCKS S.A.S ya que rigen nuevas leyes que obligan a las empresas a facturar de esta manera y la empresa no cuenta con suficiente personal para empezar a implementarla.

## 8. RESULTADOS DE LA PASANTÍA

### 8.1 Desarrollo del proceso

Ilustración 4: flujograma de procesos para ejecución de pasantía



Fuente: Elaboración propia (2019)

1. **Conocimiento general de la empresa:** Conocer las actividades a las que se dedica la empresa, y cada uno de los procesos manejados en esta.
2. **Revisión del manejo contable de la empresa:** revisa a fondo cada una de las transacciones contables que tiene la empresa.
3. **Revisión del balance a 31 de diciembre del 2018:** análisis del balance que emite el sistema contable de la empresa a 31 de diciembre de 2018
4. **Conciliación de cuentas con los proveedores:** solicitar estados de cuentas a proveedores para cruzar cuentas con ellos y verificar que los saldos estén bien en ambas partes o realizar las debidas correcciones.
5. **Investigación de las leyes actuales respecto a la factura electrónica:** datarme de toda la información posible para la implementación de la factura electrónica en la empresa
6. **Apoyo en la implementación de la factura electrónica:** con la información recolectada de facturación electrónica, proceder con sus respectivas aplicaciones a los procesos de la empresa
7. **Entrega final de resultados y avances:** Informar y entregar a la empresa un informe de la realización de la conciliación de cuentas por pagar 2018 y los avances respecto de la implementación de la factura electrónica.

**8.2 Actas**

**ACTA DE CONFORMACION EQUIPO DE TRABAJO PARA LA CONCILIACION  
DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE PARA EL  
CIERRE DEL AÑO 2018 Y APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACION  
DE FACTURACION ELECTRONICA DE LA EMPRESA BISON TRUCKS SAS  
NIT. 900.070.142-1  
ACTA No. 1**

En la ciudad de Mosquera, siendo las 9:00 am del día 29 de marzo de 2019, previa convocatoria efectuada por email y llamada telefónica; se reunieron en las instalaciones de la empresa BISON TRUCKS S.A.S los miembros de Asamblea de accionistas de BISON TRUCKS SAS, se dio inicio a la reunión convocada; con el fin de cumplir la designación del equipo de trabajo de la entidad, responsable por el proceso hacia la conciliación de cuentas por pagar al corte del 31 de diciembre de 2018 y la implementación de facturación electrónica.

**Orden del Día**

Se dio lectura de los temas a tratar así:

1. Confirmación de Asistencia
2. Designación del Equipo de Trabajo
3. Designación del líder del equipo Responsable por el proyecto.

**Confirmación de Asistencia**

Se hizo el llamado a lista de las personas convocadas y que a continuación se mencionan con sus respectivos cargos.

- Lina María González Betancur : Representante Legal
- Yerly Judith Minorta: Contador
- Valentina Barahona: Asistente Contable
- Duvan de Dios: pasante

Todos los convocados respondieron el llamado a lista; por lo cual se dio paso al segundo punto en el orden del día.

### **Designación del Equipo de Trabajo**

Yerly Judith Minorta, informó al resto de asistentes que con el fin de dar cumplimiento al tema central para la realización de actividades era necesario designar un equipo de trabajo conformado por personal del área Contable y los administradores de la compañía, con el fin de ejecutar, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional, la implementación de la facturación electrónica y la conciliación de cuentas por pagar para el cierre contable del año 2018.

Luego de escuchar las propuestas de los asistentes y hacer las consideraciones del caso; se designan los siguientes funcionarios y se mencionan sus cargos; para conformar el equipo de trabajo que tendrá como responsabilidad, ejecutar el proyecto:

- Lina María González Betancur : Representante Legal
- Yerly Judith Minorta: Contador
- Valentina Barahona: Asistente Contable
- Duvan De Dios: pasante

### **Designación del líder del equipo Responsable por el proyecto.**

Una vez conformado el equipo de trabajo; Yerly Minorta sugiere definir quién, de las personas que conforman dicho equipo; será el líder del proyecto quién orientará las actividades a realizar; asignará las diferentes tareas, coordinará y revisará la adecuada preparación de los papeles de trabajo, los cuales deberá presentar a la administración de la entidad con el fin de que esta pueda tomar las decisiones a que haya lugar; como resultado del impacto que tendrá la aplicación de estas modificaciones en la información contable actual de la compañía.

Por lo anterior quien sea designado líder del proyecto deberá:

- Presentar un plan de trabajo.
- Presentar un cronograma para la ejecución del plan de trabajo

- Presentar a la administración los avances de la ejecución del proyecto y consultar con ella los cambios y decisiones que se deban tomar para la ejecución del proyecto.

Luego de escuchar las propuestas de los asistentes y en consideración a su cargo, desempeño y compromiso mostrado en el desarrollo de sus actividades; se designa a la señora Yerly Minorta, quien, a la fecha, se desempeña en la empresa como Contadora Pública, y se sugiere que esta designación sea informada por medio escrito tanto al equipo de trabajo como a su líder.

Siendo las 11:00 a.m. del mismo día se dio por terminada la reunión y en señal de aceptación firman los asistentes:



**Lina María González Betancur:**  
**C.C. 43.730.344**  
**Representante Legal**



**Yerly Judith Minorta**  
**C.C. 1030556561**  
**ContadorPúblico**

**Respetada señora:**  
**Yerly Judith Minorta**  
**Contadora Pública**

La presente tiene como fin tratar dos temas:

El primero tiene que ver con la conciliación de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018, requerimos de su colaboración para cerrar el año de la mejor manera, depurando los terceros que están centrados en esa cuenta, esto con el fin de presentar estados financieros y medios magnéticos.

En segundo lugar y como es de su conocimiento; el gobierno nacional solicita que todas las empresas del régimen común empiecen a facturar de manera electrónica según la resolución 30 del 29 de abril del 2019. Por lo anterior y debido al cargo que usted desempeña en la entidad; el Consejo de Administración, le ha designado para que haga parte del equipo de trabajo que tendrá a cargo el proyecto anteriormente mencionado el cual se encargará de la ejecución de este.

Adicionalmente le informamos que usted tendrá a cargo un equipo de trabajo, el cual deberá liderar y organizar para la adecuada preparación de los papeles de trabajo y que la administración de esta entidad tome las decisiones a que haya lugar.

Por lo anterior usted deberá:

- Presentar un plan de trabajo.
- Presentar un cronograma para la ejecución del plan de trabajo

- Presentar a la administración los avances de la ejecución del proyecto y consultar con ella los cambios y decisiones que se deban tomar para la ejecución del proyecto.

Por lo anterior, solicitamos de su colaboración para lo cual deberá presentar antes de ocho días; el plan de trabajo y el cronograma correspondiente.

Agradecemos de antemano su trabajo su valiosa colaboración.

Atentamente,



**Lina María González Betancur**

**C.C. 43.730.344**

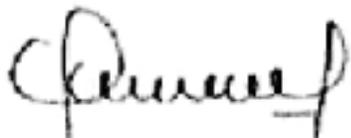
**Representante Legal**

**Señores:**  
**BISON TRUCKS S.A.S**  
**Lina María González Betancur**  
**Representante Legal**

Atendiendo su solicitud relaciono el plan de trabajo y cronograma con el cual se va a ejecutar el proyecto para la conciliación de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018 y la implementación de factura electrónica:

1. Reconocimiento de las operaciones de la entidad
2. Revisión del balance de prueba al último a corte del 31 de diciembre del 2018
3. Identificar las cuentas a conciliar.
4. Comunicación con proveedores para que envíen estados de cuenta a diciembre de 2018
5. Conciliar cuentas con proveedores a medida que vayan llegando los estados de cuenta.
6. Investigación de los requisitos para la implementación de facturación electrónica
7. Cotización y elección de proveedor electrónico
8. Implementación de factura electrónica.
9. Estas actividades se desarrollarán en las fechas detalladas en el calendario anexo

Cordialmente



**Yerly Judith Minorta**

**Contadora Pública**

### **8.3 CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE PARA EL CIERRE DEL AÑO 2018**

Se ve la necesidad revisar las cuentas por pagar debido a inconvenientes que se han estado presentando con respecto a los saldos adeudados con varios proveedores, dificultando el cierre a 31 de diciembre de 2018 para la presentación de estados financieros de Bison Trucks Sas. Analizando así en tres conceptos los tipos de contabilizaciones que se realizaron para la conciliación de los proveedores con su respectiva descripción y contenido:

#### **A) Devolución por doble causación de factura:**

Obedece a todas aquellas facturas que en el área de almacén o de contabilidad se ingresaron por error al sistema dos o más veces, generando inconvenientes al momento verificar saldos y logrando traer consigo problemas si no se identifican a tiempo como lo pueden ser:

- **Problemas tributarios:** al momento de la causación de un documento contable como lo es la factura o el documento equivalente, se envían a las diferentes cuentas contables los valores que contiene el documento como lo son el subtotal, el iva, la sea retención en la fuente, retención de industria y comercio o retención de iva dependiendo la calidad de regímenes en que se está transando esta operación, seguido de esto al momento de presentar y declarar estos valores al ente que nos vigila, para el caso de la retención en la fuente y el iva que es la Dirección De Impuestos y Aduanas (DIAN) o sea el caso de la retención de industria comercio la cual está controlada por la secretaria de hacienda de cada municipio donde se efectuó la transacción, la norma en ambos casos pide que se declaren en sus respectivos formularios y se paguen, si después de la depuración es el deber de hacerlo. Teniendo en cuenta lo anterior si se llega a registrar doble vez un documento equivalente y se presentan las declaraciones con

esta información errónea, el contribuyente se puede hacer acreedor de una sanción económica por inexactitud en la declaración y otra sanción si a la hora de presentar medios magnéticos presentamos el reporte doble vez de una factura que solo se adquirió una vez.

- **Problemas con el proveedor:** cuando se le va a cancelar al proveedor se tiene que tener la certeza de que el valor adeudado es el correcto. Entonces, cuando se verifican saldos dando como evidencia una doble causación de una factura, puede generar la demora en el pago del proveedor por parte de tesorería ya que este no cancelara hasta tener el valor que corresponde, llegando a tener problemas comerciales entre ambas entidades y perdidas como lo pueden ser el cupo crediticio o descuentos comerciales.
- **Problemas con el flujo de efectivo:** este problema radicaría básicamente cuando al momento del pago no se haya detectado la doble causación de la misma factura, acarreado que nuestro flujo de caja disminuya dependiendo el monto que tuviera la factura que se canceló doblemente, lo cual puede llegar a ser perjudicial para el ente.
- **Problemas con el inventario:** cuando se causa dos veces una misma factura por el departamento de almacén, de igual forma se ingresan estos mismos valores a la cuenta de inventarios, generando diferencias con las existencias que se tienen este departamento, provocando que al momento de un conteo físico o cierre de periodo no se tenga una realidad razonable.

**CAUSAS:** Al revisar las posibles razones que generaron la doble contabilización de los documentos se procede a hablar con el directamente encargado de subir las facturas a sistema contable de la empresa. Quien informa que estos hechos sucedieron debido a que se le entregaba una copia por parte del proveedor por medio de correo electrónico o radicación directa en las instalaciones, otra copia por parte del mensajero o de algún miembro de la empresa y que al no tener un

control sobre las copias de estas facturas, se ingresaban al sistema generando por consiguiente la doble causación de las mismas.

**PROCEDIMIENTO:** Para la realización de estas devoluciones se descargan del sistema contable HELISA el movimiento de tercero de los proveedores y se empieza a revisar todo el movimiento que tuvieron en el año, en la parte del concepto se puede evidenciar que aparece el número de la factura, si este se llega a repetir en como aparece en la **ILUSTRACIÓN 5**, se procede a revisar los documentos en físico para confirmar si se causó doble vez o analizar lo que paso y luego realizar su respectiva corrección.

**ILUSTRACIÓN 5: Doble causación de documento**

			BISON TRUCKS S.A.S. (Nit: 900,070,142-1) Movimiento de terceros		Página 1 de 5	
FECHA	AUTOGLASS BOGOTA LTDA, 830,028,252-2, CALLE 94 N.38A-31	CONCEPTO	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Inicial	Neto
					289.999	-
24/05/2018	FC-00007428	Compra Crédito FC 00119383			289.999	289.999
07/06/2018	TR-00013355	PAGO FACT 119470 AUTOGLASS	420.000			130.001
<del>07/06/2018</del>	<del>FC-00007543</del>	<del>Compra Crédito FC 119470</del>		420.000		<del>289.999</del>
<del>12/07/2018</del>	<del>FC-00007839</del>	<del>Compra Crédito FC 119470</del>		420.000		<del>709.999</del>
31/07/2018	FC-00007807	Compra Crédito FC 00119775		360.000		1.069.999
13/08/2018	FC-00008235	Compra Crédito FC 00119849		250.000		1.680.000
13/08/2018	FC-00008236	Compra Crédito FC 00119848		250.000		1.930.000
31/08/2018	NTC-00008-03	CRUCE CTAS PAGO FC 119383	289.999			1.640.001
31/08/2018	NTC-00008-03	CRUCE CTAS ABONO FC 119470	270.001			1.370.000
31/08/2018	TR-00013442	24/08/2018 PAGO FC 119470	149.999			1.220.001
31/08/2018	TR-00013442	24/08/2018 PAGO FC 119775	360.000			860.001
31/08/2018	TR-00013442	24/08/2018ABONO FC 199846	210.001			650.000
04/09/2018	FC-00008367	Compra Crédito FC 00008367		249.999		899.999
07/09/2018	FC-00008412	Compra Crédito FC 0119995		250.001		1.150.000
14/09/2018	FC-00008411	Compra Crédito FC 00120053		179.999		1.329.999
21/09/2018	FC-00008422	Compra Crédito FC 00119882		360.000		1.689.999
25/09/2018	LT-00002053	PAGO FC 119973	249.999			1.440.000
01/10/2018	FC-00008573	Compra Crédito FC 00120137		180.000		1.620.000
01/10/2018	FC-00008575	Compra Crédito FC 00120138		180.000		1.800.000
01/10/2018	FC-00008576	Compra Crédito FC 00120141		180.000		1.980.000
01/10/2018	FC-00008577	Compra Crédito FC 00120139		180.000		2.160.000
01/10/2018	FC-00008578	Compra Crédito FC 00120140		180.000		2.340.000
01/10/2018	FC-00008579	Compra Crédito FC 00120142		180.000		2.520.000
02/10/2018	FC-00008568	Compra Crédito FC 00120151		180.000		2.700.000
02/10/2018	FC-00008569	Compra Crédito FC 00120152		180.000		2.880.000

Fuente: Elaboración propia (2019)

Teniendo en cuenta la ilustración nº5 en la cual se evidencia un caso de doble causación después de revisar los documento en físico, se procediendo a realizar la respectiva reversión del documento para arreglar el saldo adeudado al proveedor.

**Tabla 3: Devoluciones por doble causación de facturas a 31 de diciembre de 2018**

PROVEEDOR	SALDO HELISA	SALDO PROVEEDOR	DIFERENCIA	SUBTOTAL	IVA	RETE. EN LA FUENTE	RETE ICA	AJUSTE REALIZADO	OBSERVACIONES
AUTOGLASS BOGOTÁ SAS	\$1.710.000	\$ 1.290.000	\$ 420.000	\$ 352.942	\$ 67.059			\$ 420.000	REVERSION FACTURA FC 00119470 CAUSADA DOBLE VEZ
AUToFAx S.A.	\$ 19.125.009	\$ 7.719.005	\$ 11.406.004	\$ 9.584.877	\$ 1.821.127			\$11.406.004	REVERSION FACTURA FC 348581 y 348579 CAUSADA DOBLE VEZ
INDUSTRIAS IVOR S.A	\$9.205.391	\$ 7.067.016	\$ 2.138.375	\$ 1.796.954	\$ 341.421	\$ 44.924		\$ 2.138.375	REVERSION FACTURA FC 6421 CAUSADA DOBLE VEZ
SARMIENTO SUAREZ JOSE	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000		\$ 100.000	\$41.400	\$10.000.000	REVERSION FACTURA FC 2354 Y 2365 CAUSADA DOBLE VEZ
BANCOLOMBIA SA	\$ 188.000.000	\$ 170.000.000	\$ 18.000.000	\$ 17.820.000	\$ 180.000			\$18.000.000	REVERSION FACTURA FC 12243 CAUSADA DOBLE VEZ
IPS SU SALUD INTEGRAL	\$ 160.000	\$ -	\$ 160.000	\$ 156.800		\$ 3.200		\$ 160.000	REVERSION FACTURA FC 12091 CAUSADA DOBLE VEZ
ABELLO CUERVO DAVID	\$ 500.000	\$ -	\$ 500.000	\$ 496.500			\$ 3.500	\$ 500.000	REVERSION CUENTA DE COBRO 041 CAUSADA DOBLE VEZ
ASEGURADORA SOLIDARIA	\$7.590.182	\$ 3.213.481	\$ 4.376.701	\$ 4.376.701				\$ 4.376.701	REVERSION FACTURA FC 12337 CAUSADA DOBLE VEZ
CODENSA S.A	\$ 3.730	\$ -	\$ 3.730	\$ 3.730				\$ 3.730	REVERSION FACTURA FC 59637 CAUSADA DOBLE VEZ
HIGUERA NEUTA CARLOS	\$1.886.700	\$ -	\$ 1.886.700	\$ 1.886.700				\$ 1.886.700	REVERSION FACTURA FC 348579 CAUSADA DOBLE VEZ
			TOTAL	\$ 46.475.204	\$ 2.409.607	\$148.124	\$ 44.900		

Fuente: Elaboración Propia (2019)

## B) Cruce de cuentas por pagar con anticipos a proveedores:

Este rubro comprenderá todos los anticipos que tienen contabilizados los diferentes proveedores con los que se tienen relaciones comerciales a fin de cruzar estas cuentas para disminuir los pasivos existentes y dejar la información más depurada. se mostrara un caso a continuacion:

**PROCEDIMIENTO:** Luego de descargar el movimiento del proveedor se revisa la cuenta de anticipos para verificar si tiene valores a favor de la empresa para cruzarlos con facturas pendientes por pagar y se procede a cruzarlos a fin de disminuir el saldo final adeudado al proveedor como se ve en la imagen.

### **ILUSTRACIÓN 6: Anticipos cruzados con saldos de proveedores**

			BISON TRUCKS S.A.S. (Nit: 900,070,142-1) Movimiento de terceros		
FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	Valor Débito	Valor Crédito	Neto
		RIOS AVILA KENNY ALEJANDRO, 1,026,269,339-2, CR 39A 9 59 SUR Cuenta: 13301002, ANTICIPO VARIOS		Saldo Inicial	-
27/11/2018	TR-00013532	ABONO CTAS X MANETIMINIENTOI BISON	120.000		120.000
31/12/2018	NTC-00012-82	CANCELA FACTURA 938 MANTENIMIENTO PAGINA WEB		120.000	
			TOTAL ANTICIPO VARIOS		
			120.000	120.000	
		Cuenta: 23353001, SERVICIOS TECNICOS		Saldo Inicial	-
30/11/2018	CA-00012343	MANTENIMINTO DE PAGINA WEB BISON FACTURA 938		120.000	120.000
31/12/2018	NTC-00012-82	CANCELA FACTURA 938 MANTENIMIENTO PAGINA WEB	120.000		
			TOTAL SERVICIOS TECNICOS		
			120.000	120.000	
			TOTAL RIOS AVILA KENNY ALEJANDRO		
			240.000	240.000	

Fuente: Elaboración propia (2019)

Como se evidencia en la **ILUSTRACION 6** se cruza anticipo pendiente desde el mes de noviembre con una nota de contabilidad elaborada a 31 de diciembre de 2018 para cancelar este pasivo y dejar las cuentas conciliadas.

se anexa matriz con los cruces de anticipos realiados a continuacion:

**Tabla 4: CRUCE DE CUENTAS POR PAGAR CON ANTICIPOS**

PROVEEDOR	ANTICIPOS POR CRUZAR	SALDO SEGÚN PROVEEDOR	NUEVO SALDO	OBSERVACIONES
RIOS AVILA KENNY	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ -	Cancela factura 938 mantenimiento página web
VASQUEZ IDARRAGA	\$ 1.744.282	\$ 1.744.282	\$ -	Se cruza con facturas 498252, 104913 y 104915 de septiembre
ROJAS CAMACHO GLORIA	\$ 5.007.685	\$ 6.770.867	\$ 1.763.182	Se cruzan con facturas 0944,0945,0946,0947,0948,0949 y 0950 pendiente por pagar saldo factura n° 1000(\$277.184), 980,990 y 888
ALVARADO GARCIA	\$ 138.580	\$ 138.580	\$ -	Cruce con factura 8695 y servicio de transporte
RAMOS MORENO JOSE	\$ 3.815.084	\$ 3.633.290	\$ 181.794	Pendiente que el proveedor pase cuenta de cobro por trabajo en diciembre, se cancelan cta de cobro 105,118, 119 y 120
HERRERA MENESES	\$ 234.008	\$ 1.204.916	\$ 970.908	Saldo por pagar de la factura n° 2500
HIERROS DE LA SABANA	\$ 1.497.057	\$ 6.300.000	\$ 4.802.943	Abono a factura FC 387 y 332. saldo por pagar de las facturas 377 y 386
SOLUTRA DE COLOMBIA	\$ 13.317.685	\$ 19.002.415	\$ 5.684.730	Se revisa estado de cuenta con proveedor, se se cruzan las facturas: 56008, 55989, 55549, 55998, 59243, 55418, 58057 y 59895. pendiente saldo de factura 59333 y una factura del año 2015 que no se tuvo en cuenta pero se activa en 2018 por valor de \$5.326.800
VARELA MONTOYA DIDIER	\$ 1.800.799	\$ 1.800.799	\$ -	Se cruza con factura 7068 y 7190
GECOLSA GENERAL DE COLOMBIA	\$ 1.382.749	\$ 3.860.406	\$ 2.477.657	Se cancelan facturas n° 1005488, 1005487,1005486 y 1005486 quedan pendiente por pago las facturas 1005486 y 1005353
TRANSP. Y TECNICOS VIALES HECTOR ZAMBRANO	\$ 4.100.000	\$ 8.316.000	\$ 4.216.000	Se cancela factura 609 y abono a la factura 610 pendiente saldo factura 610 y pago factura 612
AG DIESEL SAS	\$ 182.690	\$ 182.690	\$ -	Cancela factura 183
BARRERA HENAO	\$ 2.439.700	\$ 2.439.700	\$ -	Cancela factura 8288
AUTOMUNDIAL SA	\$ 2.323.799	\$ 2.323.799	\$ -	cancela factura 103354
EDS UNIGAS	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ -	Se cruza factura de combustible te59340
ROJAS SILVA SONIA	\$ 718.758	\$ 718.758	\$ -	Se cruza con cuenta de cobro n° 5

PINZON PINZON MARLON	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -	Se cruza con saldo de comisión de venta de volquetas de placa SZU773, SZU775, TDK018
GÓMEZ LOPERA GLADIS	\$ 526.835	\$ 526.835	\$ -	Cruce con cta de cobro nº1
CRUZ GUIO JHON	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ -	Cancela saldo de cuenta de cobro nº11
PAZ RAMOS DIEGO	\$ 618.800	\$ 618.800	\$ -	Cancela cuenta de cobro nº 77
VARELA MONTOYA DIDIER	\$ 1.800.799	\$ 1.800.799	\$ -	Cancela factura 7068 y 7190
VELANDIA POVEDA PAULA	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ -	Cruce cancela cta de cobro 15-4
CASTRO AGUDELO LEÓN	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ -	cancela saldo factura 4778
RUEDA PARA HECTOR	\$ 1.188.000	\$ 1.188.000	\$ -	cancela saldo factura 12323
MOJICA VEGA ELKIN	\$ 380.000	\$ 380.000	\$ -	cruce cancela cuenta de cobro 4233 y 4176
CONSORCIO VÍAS PARA EL CHOCO	\$ 224.390.000	\$ 260.370.000	\$ 35.980.000	se cruza factura 1034 dejando un saldo a cancelar por \$35.980.000
VALENCIA CASTRO YENY	\$ 1.729.523	\$ 1.873.180	\$ 143.657	se cruza con factura 33622 y se abona a factura 33633, saldo por cancelar de la factura 33633
CORREA REYES MONICA	\$ 18.860.334	\$ 18.860.334	\$ -	Cruce con cta de cobro n 12 del año 2017
AUTOGLASS BOGOTÁ	\$ 420.000	\$ 1.530.000	\$ 1.110.000	Cruce con factura 120417 y 120416. pendiente cancelar factura 120542, 00120479,00120468 y 120469
BANDA MAGALLANES	\$ 2.370.000	\$ 1.713.752	\$ 656.248	Pendiente que el proveedor pase cuenta de cobro por servicios de transporte.
ABELLO CUERVO DAVID	\$ 2.311.175	\$ 350.000	\$ 1.961.175	Pendiente que el contratista pase cuenta de cobro por servicios prestados
RIOS AVILA KENNY	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ -	Cancela factura 12343 mantenimiento página web
INV VISAR Y CIA	\$ 6.279	\$ 6.279	\$ -	Cruce con servicio de transporte
TAPIAS VECINO CARLOS	\$ 650.233	\$ 650.233	\$ -	Cancela factura 12039 y 12037
COLSERAUTO	\$ 1.067.500	\$ 1.067.500	\$ -	Cruce factura 31429 de agosto por aválalos de mixer
COMERCIALIZADORA IND	\$ 2.710.001	\$ 2.710.001	\$ -	Cancela saldo factura LL407059
GOMEZ LOPERA BAUDILIO	\$ 7.701.306	\$ 1.819.962	\$ 5.881.344	Pendiente que el proveedor pase cuentas de cobro para terminar de cruzar anticipos
TOTAL	\$ 302.856.355		\$ 61.253.894	

Fuente: Elaboración Propia (2019)

**C) cuentas canceladas por los accionistas:**

Se realiza una reunión con el accionista Juan Raúl Quintero Castro para tratar temas de facturas pendientes por pagar en donde informa que cancelo facturas con dineros pertenecientes a él, por consiguiente se procede a cruzar estas cuentas aumentando los préstamos que el señor Juan Quintero tiene con Bison Trucks Sas, a continuación se muestra un ejemplo:

**ILUSTRACIÓN 7: Cuentas canceladas por accionistas**

BISON TRUCKS S.A.S. (Nit: 900,070,142-1) Movimiento de terceros		Valor Débito	Valor Crédito	Neto
MARTINEZ RODRIGUEZ LUIS ANTONIO, 7,332,297, CRA 36 N° 5A -48				Saldo Inicial
Cuenta: 22050501, FACTURAS PENDIENTES POR PAGAR			743.000	743.000
06/12/2018 FC-00009083 Compra Crédito FC 00008859				
31/12/2018 NTC-00012-81 CANCELA FC 9083		743.000		

<b>BISON TRUCKS S.A.S.</b>		<b>NOTA DE CONTABILIDAD</b>	
NIT: 900070142		Nro. 00012-81	
DIRECCION: AV. TRONCAL PANAMERICANA DE		Diciembre 31 DE 2018	
TELEFONOS: 8932666 8932668		Página 1 de 1	
FAX: 8932655			

CUENTA	CONCEPTOS	BENEFICIARIO	DEBITO	REDITO
22050501-FACTURAS	CANCELA FC 8859	MARTINEZ RODRIGUEZ	743,000.00	0.00
2380950501-JUAN	RECLASIFICACION CTAS PAGADAS X SR	QUINTERO CASTRO JUAN	0.00	743,000.00
TOTAL DOCUMENTO		NTC-00012-81	743,000.00	743,000.00

Fuente: Elaboración propia (2019)

Como se evidencia en la **ILUSTRACIÓN 7** se cruzan facturas canceladas por el accionista Juan Quintero Castro, con el fin de dejar depurados los proveedores. Se demuestra y evidencia en la siguiente matriz los siguientes proveedores cancelados:

**Tabla 5: CUENTAS CANCELADAS POR EL ACCIONISTA JUAN QUINTERO**

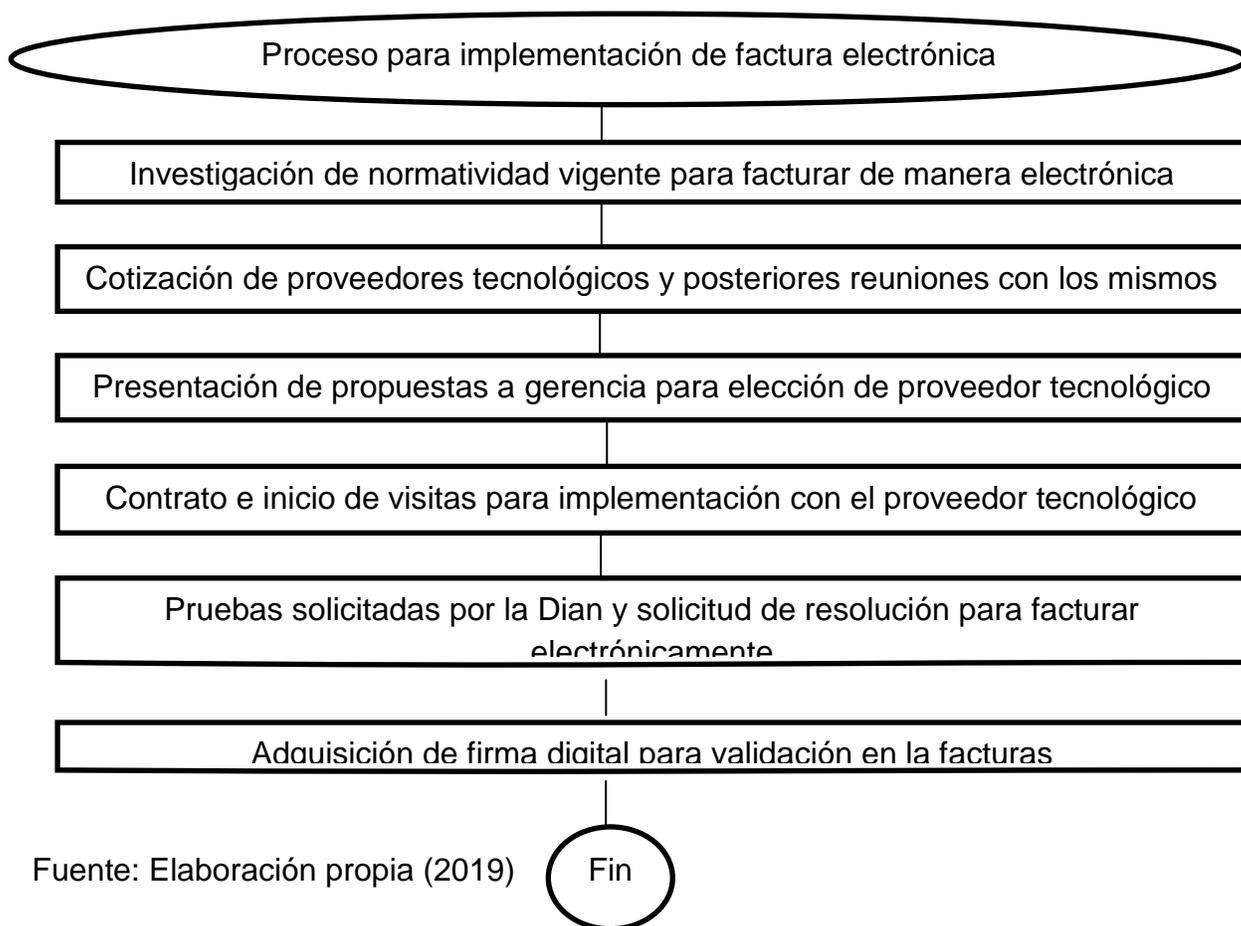
PROVEEDOR	VALORES CANCELADOS POR ACCIONISTAS	SALDO SEGÚN PROVEEDOR	OBSERVACIONES
MARTINEZ RODRIGUEZ	\$ 743.000	\$ -	CANCELA FACTURA 8859 NOVIEMBRE 2018
FERREPINTURAS	\$ 27.000	\$ -	CANCELA FACTURA 9037 DICIEMBRE 2018
HOMECENTER SODIMAC	\$ 573.599	\$ -	CANCELA FACTURAS 9036,8950,8433 Y 8432 DE SEPTIEMBRE 2018
INDOBLANDO LTDA	\$ 1.057.600	\$ -	CANCELA FACTURAS 9022,9029 Y 8436 SEPTIEMBRE 2018
DISTRIELECTRICOS DE LA SABANA	\$ 991.909	\$ -	CANCELA FACTURAS 9024,9027,9026 Y 9025 DE JUNIO 2018
JARAMILLO ESCOBAR	\$ 4.817.500	\$ -	CANCELA FACTURA 740021 FEBRERO 2018
GRUPO T&M	\$ 1.344.157	\$ -	CANCELA FACTURA 83023 DE JUNIO 2018
LLANTAS Y RINES RAMOS	\$ 800.000	\$ -	CANCELA FACTURA 834 DE ABRIL 2018
MANIMAU SAS	\$ 1.845.325	\$ -	CANCELA FACT 7185 Y 7127 MARZO 2018
PARTES Y ACCESORIOS	\$ 1.383.049	\$ -	CANCELA FACTURAS 7600 Y 7004 DE SEPTIEMBRE DE 2018
INDUSTRIAS IVOR SA	\$ 6.160	\$ -	CANCELA FACTURA 433 DE DICIEMBRE 2018
ALFAY GROUP SAS	\$ 11.781	\$ -	CANCELA FACTURA 6795 OCTUBRE DE 2018
BENJAMIN Y NELSON	\$ 20.000	\$ -	CANCELA FACTURA 7406 MARZO DE 2018
ROMERO MATEUS	\$ 1.547.750	\$ -	CANCELA FACTURA 4400 DE JUNIO DE 2018
PACHON LADY JOHANNA	\$ 447.000	\$ -	CANCELA FACTURA 1608 DE OCTUBRE DE 2018
WURTH COLOMBIA SA	\$ 118.766	\$ -	CANCELA FACTURA 83 DICIEMBRE DE 2015
TRACK BOLT	\$ 142.800	\$ -	CANCELA FACTURA U869 DE MARZO 2014
COEXITO SA	\$ 489.619	\$ -	CANCELA FACTURA 265204 DICIEMBRE 2018
INDUSTRIAS METALICAS GR	\$ 85.000.000	\$ -	CANCELA FACTURAS 6923,8015,8170 DE FEBRERO DE 2017
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 101.367.015</b>		

Fuente: Elaboración propia (2019)

#### 8.4 APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA BISON TRUCKS SAS

Para tales fines se investigó la normatividad vigente que trata este tema, en donde podemos evidenciar la resolución 30 del 29 de abril del 2019, la cual da conocimiento de toda la información concerniente a facturación electrónica, aclarando que todas las empresas que sean régimen común responsables de iva tienen que empezar sus procesos de implementación y dando como resultado una nueva responsabilidad para la empresa BISON TRUCKS Sas en donde el no cumplimiento con esta nueva obligación puede acarrear sanciones económicas al ente.

*Ilustración 8: procesos para implementación de facturación Electrónica*



Fuente: Elaboración propia (2019)

Para el cumplimiento de tal responsabilidad se procede a buscar proveedores tecnológicos que cumplan y se ajusten a lo que la empresa requiere. Dando respuesta a esta necesidad se realizan cotizaciones con tres proveedores para analizar y decidir por cual proveedor optar de acuerdo a los atributos que cada uno de estos posee y por medio de una reunión con gerencia presentar las propuestas para tomar la decisión del proveedor tecnológico con el cual se iniciara el proceso de implementación de factura electrónica en la empresa BISON TRUCKS Sas

Ilustración 9: cotización proveedores tecnológicos

PROVEEDOR TECNOLÓGICO	QUIENES SON	ADAPTACIÓN AL SISTEMA CONTABLE DE LA EMPRESA	PRECIO
	<p>Loggro es un software fácil y poderoso, 100% en la nube, que ayuda a las PYMES a organizarse y crecer. Ha sido construido con dedicación y cariño por PSL, una compañía con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de aplicaciones de gestión empresarial. Loggro cubre las áreas más críticas para las Pymes colombianas, como: Ventas, Ventas POS, Facturación, Inventarios, Contabilidad (Software contable), Tesorería, Cuentas por Pagar y por Cobrar, Informes Financieros, logísticos y facturación electrónica.</p>	<p>se ve la necesidad de descargar la información en formato XML para subirla de manera manual a la plataforma que estos poseen y que así se logre enviar al cliente y a la plataforma de la Dian</p>	<p>Emprendedor Desde \$ 60.000 Mensual loggro app móvil APP Móvil 2 Usuarios (Usuario adicional por \$35.000/mes) 100 Facturas de venta mensuales incluidas (*) (Paquetes de 50 facturas adicionales por \$50.000/mes) Loggro - Plan Emprendedor Soporte personalizado (Chat) Loggro - Plan Emprendedor Acceso ilimitado a la universidad Loggro valor de Implementación \$1.500.000 (IVA incluido)</p>

	<p>PROASISTEMAS S.A., 30 años de experiencia con la marca HELISA y ATEB COLOMBIA S.A.S (Empresa de Proasistemas S.A.) como proveedor tecnológico habilitado por la DIAN para Facturar electrónicamente, mediante resolución número 004567 del 27 de junio de 2017, facilitan la implementación de este proceso de forma nativa y transparente.</p>	<p>ATEB, proveedor tecnológico escogido por HELISA quien para este caso es el proveedor directo del sistema contable que maneja la empresa BISON TRUCKS SAS, tiene capacidad para realizar un enlace entre el sistema contable y la plataforma en línea para redirigir directamente la factura al momento de causar al cliente y a la Dian al momento de culminar el documento.</p>	<p>PYME valor del contrato 523.600 (IVA incluido) Valor de horas de parametrización 560.000 (más IVA) Forma de pago (mensual) máximo hasta el 10 de cada mes de contado 100 Facturas de venta mensuales incluidas</p>
	<p>En ALEGRA Queremos ser la primera y mejor opción para la administración de las Pymes en los países en vías de desarrollo. En Alegra trabajamos para ayudar a los pequeños negocios a crecer organizados. nuestro equipo está conformado por integrantes de diferentes países, unidos por el compromiso de ayudar a los pequeños negocios a crecer organizados.</p>	<p>se ve la necesidad de descargar la información en formato XML para subirla de manera manual a la plataforma que estos poseen y que así se logre enviar al cliente y a la plataforma de la Dian</p>	<p>PYME 60.000 COP/Mes 10% de descuento en pago anual 100 Facturas de venta mensuales 2 Usuarios con acceso a Alegra 2 Bodegas de inventario POS * Adjunta hasta 20.000 archivos de Implementación \$1.100.000 (IVA incluido)</p>

Fuente: Elaboración propia (2019)

## **Reunión para elección de proveedor electrónico**

El día 26 de marzo a la 1 pm se convoca a reunión a la gerencia para que se tome la decisión según investigación realizada por el señor Duvan de Dios en compañía de la contadora Yerly Minorta de escoger el proveedor tecnológico que mejor se adapta para la implementación de factura electrónica en la empresa BISON TRUCKS SAS.

Se presentan las propuestas que ofrece cada proveedor y Después de analizarlas se llegó a la conclusión de trabajar con la empresa ATEB, ya que este cumple a cabalidad con los requisitos exigidos por gerencia, justificándolo de la siguiente manera:

\*Ahorro en tiempos laborales ya que al momento de iniciar, los señores de ATEB estarán presentes, asesorando, apoyando y guiando en cada paso en el proceso de implementación.

\*El Precio de implementación es menor con respecto a las otras dos propuestas.

\*Capacidad de adaptación a los procesos de la empresa. Esto se midió con respecto a la posibilidad de vincular directamente la plataforma de envío y recepción de acuses de recibido con el sistema contable que maneja actualmente la empresa, haciéndolo más efectivo y competente al momento de facturar sin tener que estar interviniendo con archivos como lo son el XML los cuales son muy susceptibles a presentar errores al momento de envío de información tanto del Cliente como de la DIAN.

De acuerdo con las justificaciones anteriores se da aval para iniciar con el contrato e inicio con la implementación de factura electrónica con el proveedor denominado ATEB.

Siendo las 3:30 pm del mismo día se dio por terminada la reunión y en señal de aceptación firman los asistentes:



**Lina Maria González Betancur:**  
**C.C. 43.730.344**  
**Representante Legal**



**C.C. 1030556561**  
**Contador Público**

A) Contrato para implementación de factura electrónica

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS SEGÚN DECRETO 2242 DE 2015.

Contrato No: FE-055211



CONTRATANTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BISON TRUCKS S.A.S.	NIT	900070142
REPRESENTANTE LEGAL	LINA MARIA GONZALEZ BETANCURnull	IDENTIDAD	43730344
DIRECCIÓN	AV TRONCAL PANAMERICANA DE OCC 5	TELÉFONO	8932666
CORREO NOTIFICACIÓN	bisotrcksltda@yahoo.es		
CORREO FACTURA ELECTRÓNICA	contabilidad1@bison.com.co		
CONTACTO	LINA MARIA GONZALEZ BETANCURnull		
PROASISTEMAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PROASISTEMAS S.A.	NIT	800042928
REPRESENTANTE LEGAL	ALONSO AGUILAR BERMUDEZ	IDENTIDAD	79756127
DIRECCIÓN	CLL 45 # 22-18	TELÉFONO	743 03 33
CORREO NOTIFICACIÓN	direccioncomercial@helisa.com		
CONTACTO	YAIR YAMITH LOPEZ CHAVEZ		
SERVICIOS CONTRATADOS			
CANTIDAD DE VALIDACIONES	1.200	ANUAL	<input checked="" type="checkbox"/> MENSUAL <input type="checkbox"/>
HORAS DE PARAMETRIZACIÓN	8	PARAMETROS HELISA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	
FECHA INICIO DEL CONTRATO	2019-03-30	FECHA FIN DEL CONTRATO	2020-03-30
VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO			
VALOR DEL CONTRATO	\$ 523.600 (iva incluido).		
VALOR HORAS DE PARAMETRIZACIÓN	\$ 560,000 (mas iva).		
FORMA DE PAGO(MENSUAL)	Maximo hasta el 10 de cada mes.		
FORMA DE PAGO(ANUAL)	De contado		

Y CONSIDERANDO:

1. Que, en Colombia, el Gobierno Nacional ha reglamentado la implementación de la factura electrónica, mediante normativa de la cual podemos destacar el decreto 2242 de 2015 que determinó las condiciones para la masificación de la factura electrónica en Colombia y la resolución 19 de 2016 que reglamentó aspectos técnicos dentro del proceso de transición que se lleva de ajustes al modelo actual de facturación electrónica.
2. Que la sociedad ATEB COLOMBIA S.A.S, en adelante ATEB, sociedad debidamente constituida bajo las leyes de la República de Colombia e identificada con Nit 900.965.992-7 presenta la calidad de empresa habilitada como proveedor tecnológico de factura electrónica conforme la resolución No. 004567 de 27 de junio de 2017, otorgada y/o expedida por la DIAN y tiene los permisos necesarios para poder distribuir y configurar los programas de cómputo ATEB.
3. Que PROASISTEMAS S.A, es una empresa dedicada al desarrollo y venta de software, propietaria de la marca registrada denominada HELISA, conforme resolución No. 13967 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS SEGÚN DECRETO 2242 DE 2015.**

Propiedad que cobija el "software" y los servicios desarrollados y prestados por PROASISTEMAS S.A.

4. Que PROASISTEMAS S.A. tiene plena autorización para la utilización de los programas de cómputo ATEB, para realizar la validación de documentos electrónicos a sus clientes. Esta autorización conforme acuerdo bilateral suscrito entre Proasistemas S.A y Ateb Colombia S.A.S.

5. Que las PARTES han acordado suscribir el presente CONTRATO para la validación únicamente de los documentos Electrónicos definidos en el decreto 2242 de 2015 expedido por el ministerio de hacienda y crédito público, estos corresponden a Factura Electrónica, Notas Débito y Notas crédito desde Helisa a través de software Ateb Colombia. Este contrato se regirá por las siguientes:

### **CLÁUSULAS**

#### **CLÁUSULA 1. OBJETO**

PROASISTEMAS a través del software Helisa y el software de generación de facturas ATEB (COFIDI y Porta de Publicación), ponen a disposición del CONTRATANTE el proceso de emisión y validación de los documentos electrónicos establecidos en el Decreto 2242 de 2015 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, estos son la factura electrónica, notas débito y notas crédito.

#### **CLÁUSULA 2. ALCANCE Y CARACTERÍSTICAS**

PROASISTEMAS Y ATEB han desarrollado un proceso a través de servicios web, que permite la conexión entre los sistemas, tanto para la emisión como para la validación de los documentos electrónicos, basado en las exigencias del decreto 2242 de 2015 expedido por el Ministerio de Hacienda, anexos técnicos y resoluciones posteriores que rodean la facturación electrónica en Colombia.

**ALCANCE:** El CONTRATANTE una vez esté habilitado como facturador electrónico por la DIAN y agotando los recursos exigidos por el decreto y resoluciones que regulan la facturación electrónica del que trata el presente contrato, podrá acceder a las URL dispuestas para la validación de los documentos electrónicos, los cuales serán enviados a la DIAN y puestos en el portal de descarga ATEB, para sus clientes. Estos documentos estarán disponibles en este portal web de descarga durante los siguientes 90 días después de su emisión.

**CARACTERÍSTICAS:** El CONTRATANTE del servicio, consumirá, por medio del software Helisa, el Servicio Web de ATEB a través de la dirección electrónica en Internet (URL) <https://wsgeneracion.ATEBCOLOMBIA.com.co:8031/cofidi4.ws.co.asmx>. Durante este consumo, ATEB responderá con las Facturas Electrónicas certificadas y validadas (XML y PDF estándar), cumpliendo con los requisitos como Proveedor Tecnológico exigidos en el decreto 2242 de 2015 y resoluciones posteriores, así mismo esos documentos estarán disponibles para su descarga en el sistema de generación de CFDI COFIDI y al cual el CONTRATANTE del servicio, podrá acceder a través de la dirección electrónica en Internet (URL) <https://COFID14.ATEB COLOMBIA.com.co:8032> y los receptores de estas facturas electrónicas podrán descargarlas desde la URL <https://portalpublicacion.ATEB COLOMBIA.com.co:8083>. El acceso a este sistema se hará desde la URL de acceso único <https://login.ATEB COLOMBIA.com.co:8033>.

ATEB enviará a las direcciones de correo proporcionadas en el módulo de facturación, datos de contacto, avisos de documentos nuevos por descargar, así como avisos periódicos de documentos pendientes de descarga.

CONTRATO DE PRESENTACION DE SERVICIOS PARA LA VALIDACION DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS SEGUN DECRETO 2242 DE 2015.

CLÁUSULA 26.- RECOMENDACIONES ANTES DE INICIAR EL SERVICIO DE FACTURACION ELECTRONICA.

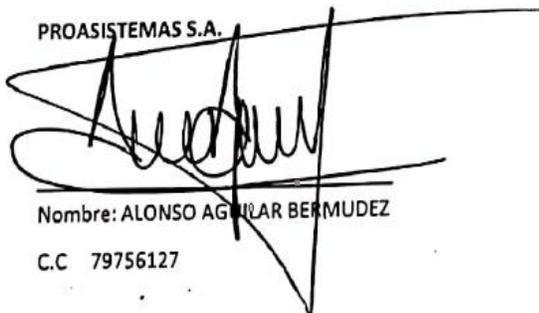
Es importante que revise dentro del proceso que adelanta ante la DIAN para ser habilitado como facturador electrónico lo siguientes aspectos:

1. Revise que su RUT se encuentre actualizado antes de inscribirse en el portal de la DIAN, con el fin de no generar un retraso en su proceso de habilitación como facturador electrónico.
2. Revise los saldos de los consecutivos de la resolución bajo la cual se encuentran facturando actualmente, debe cerciorarse que la numeración disponible sea suficiente para más o menos 6 meses después de haber realizado la inscripción como facturador electrónico ante la DIAN.
3. Tenga en cuenta que su habilitación de facturación electrónica en contingencia se debe trabajar mediante talonarios físicos, es importante mandarlos a imprimir con anterioridad.
4. Tenga en cuenta que deben revisar los procesos internos que se ven afectados por la factura electrónica, como: cartera, compras, contabilidad, auditoría de facturas ante la DIAN, actualización de información de la base de datos de sus clientes donde quede evidencia clara del correo electrónico registrado para la entrega de factura electrónica, y todos los demás aspectos que se ven involucrados en este proceso.
5. Tenga en cuenta que para poder realizar el proceso de parametrización de Facturación electrónica, deberá contar con la autorización de numeración de Facturación electrónica y de contingencia habilitada por la Dian.

Contrato para la validacion de documentos electronicos segun decreto 2242 de 2015, Contrato No. FE-055211

En constancia de lo anterior, las partes firman a los 30 días del mes de marzo del año 2019 en la ciudad de Bogotá, D.C.

PROASISTEMAS S.A.

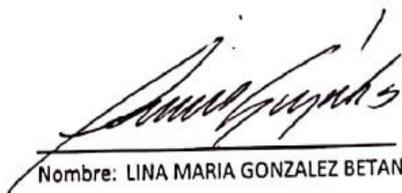


Nombre: ALONSO AGUILAR BERMUDEZ

C.C 79756127

  
Nit.: 806.042.928-1

CONTRATANTE



Nombre: LINA MARIA GONZALEZ BETANCURnull

C.C 43730344

  
Nit.: 806.042.929-1

B) Visitas asistidas en la empresa Bison Trucks SAS por el proveedor tecnológico ATEB para la actualización del sistema contable HELISA para la implementación de la factura electrónica.

	<b>DIAGNOSTICO DE IMPLEMENTACION SOFTWARE</b>		
	Versión: 01-2014	Código: FT-DIS-01	Pág. 1/2

Fecha	15-04-2019
Empresa	<b>BISON TRUCKS S.A.S.</b>
Nit	<b>900070142-1</b>
Dirección de la Empresa	<b>AV TRONCAL PANAMERICANA DE OCC 5 61E BG 21</b>
Teléfonos	<b>8932666 Fax: 8932655</b>
Código actividad económica	2029
Proceso a realizar	Actualización y FE

Objeto Social de la Empresa	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación remolques y semirremolques
-----------------------------	---

Nombre del Usuario Líder	.Yerli Minorta
Cargo	Contadora
Teléfonos	3138448918
Responsable manejo del modulo	Duvan Fernando de Dios
Cargo	Asistente Contable
Teléfonos	3143553438
Nombre del Contador	Yerli Minorta
Teléfonos	Contadora

DESCRIPCION DEL EQUIPO SERVIDOR - CLIENTES
Edición de Windows _____ Windows 7 Professional Copyright © 2009 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. Service Pack 1

SISTEMA OPERATIVO QUE POSEEN	
Sistema _____	
Evaluación:	 Evaluación de la experiencia en Windows
Procesador:	Intel Core Processor (Skylake) 3.31 GHz (2 procesadores)
Memoria instalada (RAM):	4,00 GB
Tipo de sistema:	Sistema operativo de 64 bits
Lápiz y entrada táctil:	La entrada táctil o manuscrita no está disponible para esta pantalla



C) Se realiza una segunda visita asistida en la empresa Bison Trucks SAS por el proveedor tecnológico ATEB para la implementación de factura electrónica dejando los documentos creados para la emisión de factura electrónica.

Helisa NF Proasistemas S.A.	DIAGNOSTICO DE IMPLEMENTACION SOFTWARE		
	Versión: 01-2014	Código: FT-DIS-01	Pág. 1/2

Fecha	29-05-2019
Empresa	BISON TRUCK S.A.S
Nit	900.070.142
Dirección de la Empresa	AV TRONCAL PANAMERICANA DE OCC 5 61E BG 21
Teléfonos	8932666 Fax: 8932655
Código actividad económica	2920
Proceso a realizar	Implementación de FE

Objeto Social de la Empresa	
-----------------------------	--

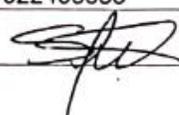
Nombre del Usuario Líder	DUVAN DE DIOS
Cargo	AUXILIAR
Teléfonos	8932666
Responsable manejo del modulo	DUVAN DE DIOS
Cargo	AUXILIAR
Teléfonos	8932666
Nombre del Contador	YERLY MINORTA
Teléfonos	89326666

DESCRIPCION DEL EQUIPO SERVIDOR - CLIENTES	
Servidor	
2 equipos clientes	

SISTEMA OPERATIVO QUE POSEEN	
Windows 8.1	
32 bits	

CANTIDAD DE USUARIOS QUE UTILIZAN EL MODULO	
3	
OBSERVACIONES ESPECIALES A TENER EN CUENTA:	

Aceptación de los términos del Diagnostico:

Usuario:		Asesor Soporte:	
Nombre	DUVAN DE DIOS	Nombre	SOFIA PANCHA
C.C.	1073245951	C.C.	1022408653
Firma		Firma	

 <b>PROAsistemas S.A.</b> NIT 800.042.928 - 1 Calle 45 # 22-18 PBX 743 03 33 Bogotá D C Colombia	<b>RAZON SOCIAL:</b> BISON TRUCKS S.A.S.	<b>TELÉFONO:</b> 8932666	<b>CONTROL DE MANTENIMIENTO:</b> 117287
	<b>NIT:</b> 900070142	<b>CIUDAD:</b> Mosquera	<b>FECHA:</b> 29-05-2019
	<b>DIRECCION:</b> AV TRONCAL PANAMERICANA DE OCC 5 6IE BG 21		<b>HORA:</b> <b>ENTRADA:</b> 09:00 AM - <b>SALIDA:</b> 01:15 PM
	<b>EMAIL:</b> bisostreksltda@yahoo.es		<b>TIPO DE SERVICIO:</b> Implementación

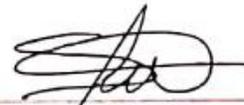
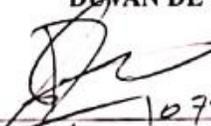
**PROCEDIMIENTOS:**

ATEB COLOMBIA: se crean documentos FVET, FVEV, DVEF, DVFV, FCE, se copean los parámetros de impuestos en el modulo de gestion de ventas para los documentos creados, Se parametriza el modulo de facturación electrónica, se solicita daos de activación para el portal de pruebas del cliente, se ligaron como documentos electrónicos las facturas de ventas y los documentos de devolución, se explica al cliente que cada vez que cambien la contraseña del portal ateb deben asociar la misma en el programa para que no generen inconvenientes en la transmisión de los documentos, se parametriza el portal de ateb con la url pruebas asociando los documentos de pruebas se le explica al cliente como generar la consulta de las facturas emitidas desde el portal, se crean dos carpetas para la descarga de las copias desde el software. se realizan 3 pruebas de factura y una devolución de las mismas, se le indica y/o sugiere al cliente que para que no le afecte la contabilidad se eliminen las pruebas realizadas. el sistema queda funcionando correctamente.

**Procesos Generales:**

Se realizo copia de seguridad. Se parametriza el formato de la factura con las variables requeridas por el cliente.

**OBSERVACIONES DEL CLIENTE :**

<b>SERVICIO PRESTADO POR:</b> gina sofia pancha munevar  Firma y Sello	<b>RECIBE EL SERVICIO</b> <b>DUVAN DE DIOS</b>  10732450951 Firma y Sello	Vo Bo <b>Control de Mantenimiento</b> <b>pendiente de aprobación por</b> <b>el cliente</b>
--	--	---

## **Informe y Procedimiento para iniciar facturación electrónica:**

Inicialmente se tiene que seguir facturando de la misma manera que se ha venido haciendo hasta que aprueben con resolución a Bison Trucks Sas como facturador electrónico.

De este modo se informa que se crean documentos para facturar de manera electrónica llamados de la siguiente manera:

FVET (Factura de venta electrónica transportes)

FVEV (Factura de venta electrónica volcos)

DVET (Devolución ventas electrónica transporte)

DVFV (Devolución ventas electrónica volcos)

FCE (Factura o nota crédito electrónica)

Teniendo en cuenta lo anterior se inicia normalmente el proceso de facturación, creando los clientes a quienes se va a facturar e incluyendo correos electrónicos autorizados por el cliente para la emisión y envío de la factura a ese correo, teléfono, nit, nombre completo y dirección.

Luego de facturar se guarda el documento y este se enviara inmediatamente al portal ATEB quien será el encargado de transmitir la factura tanto al cliente como a la DIAN y aparecerá la respuesta del cliente en la plataforma.

Para culminar el proceso y poder iniciar a facturar electrónicamente se requiere de lo siguiente:

a) solicitar resolución de pruebas en la plataforma, Solicitar la visita final de HELISA para que les actualicen el sistema y asocien los dos requisitos anteriores para que se puedan realizar las 100 pruebas que la Dian exige y así los actualicen el Rut por oficio la Dian para facturar oficialmente de manera electrónica.

b) Obtener la firma digital para que todas las facturas que se emitan de manera electrónica queden avaladas con este sello, inicialmente ATEB cederá su firma para que se inicie a facturar sin contratiempos, ya luego la empresa debe de adquirir la suya, teniendo esta un valor promedio de \$700.000 pesos colombianos.

8.5 Carta de aprobación de pasantías por parte de la empresa



**BISON TRUCKS SAS**  
NIT 900.070.142-1



**CERTIFICA**

Que, el señor **Duvan Fernando de dios castillo** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.073.245.951, cumplió y aprobó las 640 horas establecidas como practicante universitario en el área contable de acuerdo al cronograma presentado para las pasantias empresariales.

Inicio de actividades: 15 de marzo de 2019

Finalizo de actividades: 7 de Junio de 2019

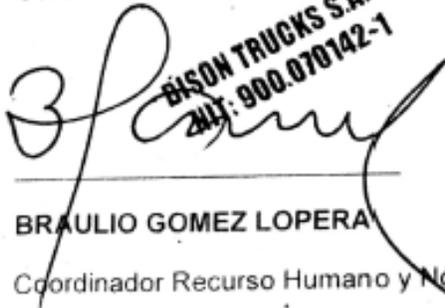
Inicio nuevamente de actividades: 12 de agosto de 2019

Finalización de actividades: 10 de septiembre de 2019

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

Demostró ser una persona dedicada y responsable en las actividades asignadas, aportando así buenas ideas y un ambiente agradable de trabajo.

Cordialmente

  
**BRAULIO GOMEZ LOPERA**  
Coordinador Recurso Humano y Nómina

## 9. CONCLUSIONES

- Se ayudó en el proceso de implementación de facturación electrónica en la empresa a fin de cumplir con la legislación actual en el país, evitando posibles sanciones económicas y otras ventajas que trae consigo, como lo son el ahorro, la sostenibilidad medioambiental, seguridad y eficiencia en la emisión de facturas. Generando conciencia en esta área, promoviendo conciencia en la optimización de procesos.
- Se entrega informe con las cuentas por pagar, conciliados a 31 de diciembre del 2018, depurándolas con la mayor efectividad posible, reduciendo el tamaño de los informes a la hora de descargarlos del sistema contable, evitando inconvenientes con proveedores al momento de realizar pagos o verificar saldos y también previniendo posibles sanciones con entes de control por el mal manejo de la información.
- Se generó mayor fiabilidad en la información de la empresa BISON TRUCKS Sas, reflejando un claro compromiso en la práctica realizada dentro de la misma, demostrando lo aprendido en el transcurso de la carrera y apoyando una mejora continua al momento de la realización de las actividades que se generen dentro del área.

## 10. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos en esta pasantía se recomienda:

- Crear un procedimiento para la recaudación de las facturas que emiten los proveedores a fin de llevar el control de los documentos que se entregan al departamento de almacén, evitado los posibles falencias al momento de ingresar los documentos al sistema.
- Capacitar más al personal que ingresa las facturas de compras de bienes e insumos para minimizar la posibilidad de cometer errores al ingresar estos documentos al sistema contable de la empresa.
- Realizar reuniones con los accionistas para revisar temas de pagos que estos hayan realizado con dineros personales y poder llevar más control sobre los mismos.
- Se recomienda mensualmente revisar la cuenta de anticipos a proveedores y cruzar con las facturas que se tengan pendientes por pagar para que no se acumulen estos saldos mes a mes.
- Terminar los pasos finales para iniciar a facturar electrónicamente antes de que los tiempos establecidos por la Dirección de impuestos y aduanas (DIAN) se completen.
- Al crear los clientes para facturar, verificar que estén completos todos los campos que solicita el sistema para evitar inconvenientes al momento de envió de facturas.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

Ecommerce-platforms (2019). Obtenido de ecommerce-platforms.com: <https://ecommerce-platforms.com/es/glossary/ecommerce>

Contraloria valle del cauca (2018). Obtenido de contraloriavalledelcauca.gov.co: <https://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones/31714/que-es-el-control-fiscal/>

Heflo. (2017). Obtenido de heflo.com: <https://www.heflo.com/es/blog/bpm/que-es-el-proceso-empresarial/>

Congreso de Colombia, decreto 1943. Bogotá, Colombia, 2018 Dian. (2018). Obtenido de dian.gov.co: <https://www.dian.gov.co/fizcalizacioncontrol/herramientaconsulta/FacturaElectronica/Presentacion/Paginas/Queesfacturaelectr%C3%B3nica.aspx>

Consultor contable. (2019) obtenido de consultorcontable.com: <https://www.consultorcontable.com/nuevo-calendario-factura-electronica/>

Dian. (2019). Obtenido de dian.gov.co: <https://www.dian.gov.co/normatividad/Proyectosnormas/Proyecto%20Resoluci%C3%B3n%20000000%20de%202013-02-2019.pdf>

Alegra. (2019). Obtenido de alegra.com: <https://www.alegra.com/colombia/precios>

Helisa. (2019). Obtenido de Helisa.com: <https://helisa.com/productos/facturacion-electronica/>

Loggro. (2019). Obtenido de loggro.com: <https://www.loggro.com/planes/>

Eleconomista. (2019). Obtenido de eleconomista.es: <https://www.eleconomista.es/>

Universidad de Cundinamarca. (2019). Obtenido de ucundinamarca.edu.co:  
<https://www.ucundinamarca.edu.co/investigacion/index.php/lineas-de-investigacion>

Google. (2019). Obtenido de google.com:  
<https://sites.google.com/site/procesosdemanufacturaeitc/manufactura/diagramas-de-flujo-caracteristicas-y-tipos>